

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CON



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

ÍNDICE

SERIE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CON PESTICIDAS (PSIS) Serie A

ENTORNOS AGRÍCOLAS

Título	ARCHIVO #	REVISADO
Cómo trabajar de manera segura con pesticidas en entornos agrícolas También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-002 PSIS A-1 -002(p), -002(s)	2018
Almacenaje, traslado y eliminación de pesticidas en entornos agrícolas También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-711 PSIS A-2 -711(p), -711(s)	2018
Sistemas cerrados de mezclas, envases solubles en agua y cabinas cerradas en entornos agrícolas También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-713 PSIS A-3 -713(p), -713(s)	2018
Primeros auxilios y descontaminación de emergencia También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-716 PSIS A-4 -716(p), -716(s)	2018
Cómo protegerse de respirar pesticidas en los entornos agrícolas También disponible en traducción en panyabí(p) y español (s)	HS-632 PSIS A-5 -632(p), -632(s)	2018
Reglas de seguridad para pesticidas de exposición mínima (MEP) en entornos agrícolas También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-1697 PSIS A-6 -1697(p), -1697(s)	2018
Lavado de ropa de trabajo que tiene pesticidas También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-1228 PSIS A-7 -1228(p), -1228(s)	2018
Reglas de seguridad para quienes manipulan pesticidas en entornos agrícolas También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-1571 PSIS A-8 -1571(p), -1571(s)	2018
Reglas de seguridad con pesticidas para los trabajadores agrícolas También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-1587 PSIS A-9 -1587(p), -1587(s)	2018
Cuidado médico adicional para los manipuladores que usan organofosforados y carbamatos También disponible en traducción en panyabí (p) y español (s)	HS-8 PSIS A-10 -8(p), -8(s)	2018

Esta página se dejó en blanco intencionalmente para fines de impresión

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 1

Cómo trabajar de manera segura con pesticidas en entornos agrícolas

Los trabajadores que manejan pesticidas deben estar capacitados para protegerse a sí mismos.

Los trabajadores que manejan pesticidas en la agricultura (en propiedades agrícolas, bosques, viveros o espacios cerrados) deben tener al menos 18 años de edad. Manejar significa mezclar, cargar o aplicar pesticidas; reparar o limpiar el equipo que se usó para pesticidas; reparar o retirar los toldos en un campo o tocar envases de pesticidas sin enjuagar. La información de este folleto le ayudará a saber cómo trabajar de manera segura con pesticidas.



¿POR QUÉ DEBO PREOCUPARME POR LOS PESTICIDAS?

Los pesticidas pueden entrar a su cuerpo de muchas maneras diferentes y pueden tener efectos tanto inmediatos (agudos) como a largo plazo (crónicos) para su salud.

- Los pesticidas pueden hacerlo enfermar cuando entran en su cuerpo a través de la piel, la boca, los ojos o los pulmones al respirar.
- Si un pesticida puede dañarlo o hacerlo enfermar de inmediato, ese es un efecto agudo en la salud.
- Si estuvo expuesto a un pesticida durante mucho tiempo (meses o años) antes de que le causara una enfermedad, a eso se le llama un efecto crónico en la salud.

¿QUÉ ME PUEDE DECIR LA ETIQUETA DEL PESTICIDA?

La mayoría de las etiquetas tiene una palabra especial en mayúsculas al frente de la etiqueta. Esta palabra indica cuál es el riesgo agudo para la salud.

Las palabras que puede encontrar son las siguientes:

- **PELIGRO** o **PELIGRO-VENENO**, este pesticida es extremadamente dañino.
- **ADVERTENCIA**, este pesticida es moderadamente dañino.
- **PRECAUCIÓN**, este pesticida es menos dañino, pero aún puede enfermarlo.



EVITE QUE LOS PESTICIDAS CAIGAN EN SUS MANOS

Lávese siempre las manos antes de comer, beber, masticar chicle, usar su teléfono, fumar o ir al baño.

Si la etiqueta no tiene una de estas palabras, significa que es poco probable que el pesticida le cause daño. Sin embargo, todos los pesticidas deben manejarse con cuidado.

Además, la etiqueta le brinda información específica sobre primeros auxilios y advertencias para la salud, equipo de protección personal, riesgos ambientales, almacenamiento y desecho, y cómo aplicar el pesticida de forma segura y correcta en los sitios mencionados.

Debe usar los pesticidas según las instrucciones indicadas en la etiqueta. Si no puede leer la etiqueta, pida a su empleador que se la lea. A veces, California tiene reglas más estrictas para su seguridad que las que aparecen en la etiqueta. Su empleador debe conocer estas reglas y hablarle sobre ellas.

¿QUÉ MÁS ME DICE LA ETIQUETA?

- Si el pesticida puede causar daños graves a los ojos o a la piel, la etiqueta dirá **“Corrosivo, provoca daño a los ojos o a la piel”**.
- Si el pesticida puede causar enfermedades graves, la etiqueta tendrá el símbolo de una calavera, unos huesos cruzados y la palabra **“VENENO”**.
- Palabras como **“MORTAL”** o **“puede ser mortal si se traga, se inhala o es absorbido por la piel”**, significan que el pesticida puede causarle **enfermedades graves** o incluso provocarle la muerte.

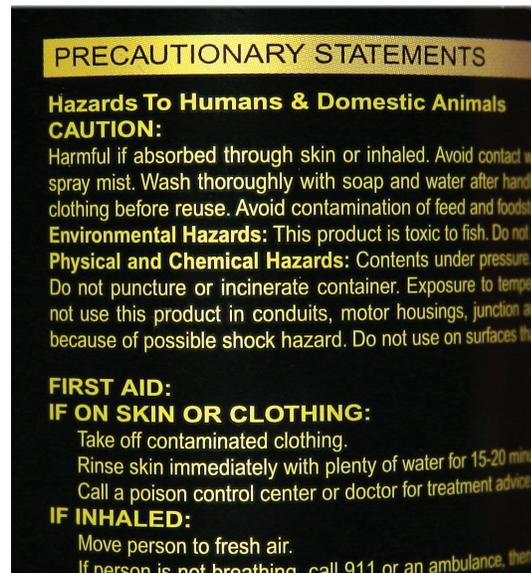
¿QUÉ REGLAS DE SEGURIDAD DEBO SEGUIR?

1. Revise las condiciones

Después de leer la etiqueta, considere la situación de aplicación (incluido su equipo y las condiciones climáticas), como los cultivos sensibles, la gente, los edificios o las escuelas alrededor. Si no hay viento, puede ser peligroso aplicar pesticidas, porque los pesticidas pueden quedarse en el aire. Cuando el viento sopla, los pesticidas pueden moverse con el aire. Mucho viento puede hacer que los pesticidas lleguen a las personas y las hagan enfermar, o que alcancen otros cultivos y causen daños. Observe estas condiciones y decida si es seguro antes de aplicar un pesticida, y esté atento durante la aplicación para ver si aún es seguro continuar. Si cree que no es seguro, deténgase y hable con su empleador antes de comenzar o continuar con la aplicación.

2. Sea especialmente cuidadoso con los pesticidas antes de mezclarlos con agua

Mover los envases de pesticidas abiertos antes de que el pesticida se mezcle con agua y vaciar a mano los pesticidas de sus envases son las partes más peligrosas del trabajo con pesticidas. Los pesticidas que están mezclados con agua y que están en el equipo de aplicación pueden ser menos peligrosos, pero aun así pueden dañarlo. Cuando trabaje con estos o con cualquier pesticida, siempre debe tratar de evitar que caiga sobre usted.



3. Use la protección adecuada

Su empleador debe proporcionarle equipo de protección personal cuando así lo exija la etiqueta o las reglamentaciones de California, y decirle qué ponerse. Su empleador también debe inspeccionar, limpiar, reparar y reemplazar este equipo de protección, y asegurarse de que esté almacenado en un lugar libre de pesticidas. Debe usar adecuadamente el equipo provisto.

Cómo protegerse los OJOS:

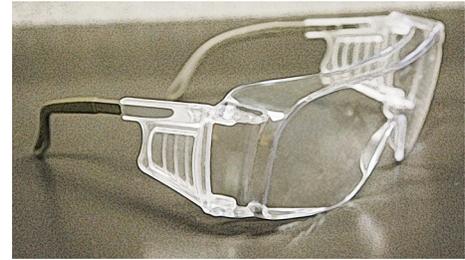
- Debe usar protección para los ojos cuando mezcle, cargue o aplique pesticidas; cuando limpie o repare el equipo utilizado para los pesticidas y en cualquier momento en que la etiqueta lo indique.
- La etiqueta le dirá qué tipo de protección debe usar. Si no lo hace, como protección para los ojos puede usar gafas de seguridad (con protección en las sienes y las cejas), gafas protectoras, una careta facial o un respirador de cara entera. Los pilotos pueden usar un casco con una careta facial baja para la protección de los ojos.

Los anteojos y lentes de sol comunes NO proporcionan protección suficiente. Los pesticidas pueden pasar a los ojos fácilmente por debajo de estos anteojos.

Cómo protegerse las MANOS:

Evitar que los pesticidas caigan en sus manos a menudo es la parte más difícil de trabajar de manera segura con pesticidas. Una vez que el pesticida llega a sus manos, puede llegar a los ojos si los frota, o a la boca si toca su comida. Lávese siempre las manos después de manejar pesticidas y antes de comer, beber, fumar, usar su teléfono o ir al baño.

- Debe usar guantes cuando mezcle, cargue o aplique pesticidas; cuando limpie o repare el equipo de aplicación de pesticidas y en cualquier momento en que la etiqueta lo indique.
- La etiqueta le dirá qué tipo de guantes debe usar. Si la etiqueta no indica qué tipo necesita, debe usar guantes resistentes a productos químicos, como nitrilo o neopreno. No puede usar guantes delgados desechables cuando aplica pesticidas. Nunca use guantes forrados con tela o de piel a menos que la etiqueta u otras reglas digan específicamente que puede hacerlo.
- En algunos casos, la etiqueta puede indicarle que no use guantes. En ese caso, no los use.



dpr Guía de selección de la categoría de los guantes

Código de etiqueta	Materiales requeridos por la ley	Código de material*
A	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1 laminado
B	1, 2	2 butilo
C	1, 2, 3, 4, 7, 8	3 nitrilo
D	1, 2	4 neopreno
E	1, 3, 4, 8	5 natural
F	1, 2, 3, 8	6 polietileno
G	1, 8	7 PVC
H	1, 8	8 Viton

*Con excepción del laminado y el polietileno, todos los materiales deben tener un grosor de 14 milímetros o más.



Cómo protegerse los PULMONES:

Debe usar un respirador en cualquier momento que la etiqueta o su empleador lo requiera, o si mezcla, carga o aplica la mayoría de los pesticidas en la lista de pesticidas de exposición mínima de California. Pida a su empleador una copia del folleto de seguridad A-5 para obtener más información sobre respiradores o una copia del folleto de seguridad A-6 para obtener más información sobre los pesticidas de exposición mínima.



Cómo protegerse el CUERPO:

- Debe usar overoles limpios (o una camisa de manga larga y pantalones largos) proporcionados por su empleador cada día que trabaje con pesticidas que tengan la palabra PELIGRO o ADVERTENCIA en la etiqueta, a menos que la etiqueta diga que no puede usar overoles.
- Su empleador debe darle ropa y equipo resistentes a otros productos químicos (como un traje que cubra su cuerpo, un mandil o protección para sus pies y cabeza) si la etiqueta u otras reglas así lo exigen.
- Si afuera hace calor, el uso del traje resistente a productos químicos que cubre su cuerpo puede causarle mucho calor y hacer que se enferme. Si la etiqueta o las reglas del Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR, siglas en inglés) indican que tiene que usar un traje resistente a productos químicos, no debe trabajar en temperaturas superiores a 80 °F (27 °C) durante el día o a 85 °F (29 °C) durante la noche.
- Debe usar un sistema cerrado de mezcla si la etiqueta lo requiere o si mezcla o carga pesticidas líquidos con un lenguaje especial en sus etiquetas sobre la exposición a la piel. Pida a su empleador una copia del folleto de seguridad A-3 para obtener más información sobre los sistemas cerrados de mezcla.

4. Cómo lavarse los pesticidas y ponerse ropa limpia

Su empleador debe proporcionarle un lugar limpio y libre de pesticidas para guardar su ropa personal mientras no está en uso, y donde pueda cambiarse de ropa y lavarse cuando haya terminado con el manejo de pesticidas durante el día.

Su empleador debe tener un lugar con overoles adicionales, agua limpia, jabón y toallas de papel, tanto en el sitio de mezcla como en el de carga y dentro de ¼ de milla de donde trabaja.

Si la etiqueta le indica que use protección para los ojos, debe tener acceso inmediato a agua de lavado de ojos para que pueda enjuagarse los ojos si hay un accidente (debe llevar agua de lavado de ojos o debe estar en el vehículo de aplicación).

En el sitio de mezcla y carga, también debe haber una estación de lavado de ojos para enjuagarse los ojos con agua durante 15 minutos.



¿CÓMO APRENDO A TRABAJAR DE MANERA SEGURA CON PESTICIDAS?

La ley de California dice que debe ser capacitado antes de manejar pesticidas por primera vez y cada año a partir de entonces. Los folletos de seguridad A-2 al A-10 también brindan información útil en la que debe ser capacitado. Su capacitación de manipulador de pesticidas debe presentarse de una manera que usted entienda, en un lugar sin distracciones, con su instructor presente todo el tiempo.

Adicionalmente, para cada pesticida (o grupo de pesticidas químicamente similares), su capacitación debe incluir todo lo siguiente:

Efectos sobre la salud:

- Dónde y cómo pueden entrar los pesticidas a su cuerpo o causarle enfermedades.
- Cómo puede sentirse o verse si le caen pesticidas o entran a su cuerpo.
- Cómo prevenir una enfermedad relacionada con el calor, cómo puede sentirse o verse si se enferma por calor y primeros auxilios para esta enfermedad.
- Maneras de limpiarse si cae pesticida sobre usted.
- Por qué necesita cuidado médico especial cuando trabaja con ciertos pesticidas (el folleto de seguridad A-10 tiene más información sobre esto).
- Peligros del pesticida, incluidos los efectos inmediatos y retardados.

Qué hacer en caso de emergencia:

- Primeros auxilios, descontaminación de emergencia y técnicas para lavado de ojos (el folleto de seguridad A-4 tiene más información al respecto).
- Cómo y dónde obtener atención médica de emergencia.

Equipo de protección personal (PPE):

- Por qué necesita usar el PPE.
- Cómo usar y cuidar el PPE correctamente.
- Contra qué puede y no puede protegerlo el PPE.

Seguridad ante pesticidas:

- Su responsabilidad de proteger a las personas, los animales y a la propiedad cuando aplique pesticidas, y no aplicarlos de manera que pueda entrar en contacto con personas que no están involucradas en la aplicación.
- El significado de las declaraciones de seguridad en la etiqueta.
- Reglas de seguridad para el manejo de pesticidas (incluidos los sistemas cerrados de mezcla y las cabinas cerradas, la eliminación de pesticidas y la limpieza de derrames).



- Los requisitos para la colocación de letreros en el campo e intervalos de entrada restringidos.
- La información sobre peligros proporcionada por las etiquetas, los folletos de seguridad y las hojas de seguridad (SDS, siglas en inglés). Las SDS le informan sobre los peligros de los pesticidas, el tratamiento médico y otra información.
- Por qué no debe llevar pesticidas ni envases de pesticidas a casa del trabajo.
- Los posibles riesgos para niños y mujeres embarazadas, que incluyen mantener a los niños y los miembros de la familia lejos de las áreas en tratamiento, quitarse las botas o los zapatos antes de ingresar a su hogar, y quitarse la ropa de trabajo y lavarse o bañarse antes de entrar en contacto con los miembros de su familia.
- Los peligros de los pesticidas para el medio ambiente, como las derivas, los escurrimientos o los riesgos para la vida salvaje.

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS COMO EMPLEADO?

Como empleado, tiene derecho a:

- Saber dónde puede encontrar más información sobre pesticidas, sobre seguridad en el trabajo, folletos sobre seguridad y SDS.
- Que su doctor o representante autorizado reciba información sobre los pesticidas a los que pueda haber estado expuesto.
- Estar protegido contra cualquier represalia debida al ejercicio de estos derechos.
- Informar sobre presuntos problemas con pesticidas al comisionado de agricultura del condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR).



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdfa.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 2

Almacenamiento, traslado y eliminación de pesticidas en entornos agrícolas

Los pesticidas son venenosos y deben almacenarse, trasladarse y eliminarse con precaución e interés por los demás, particularmente por los niños. Si sigue las indicaciones en este folleto, usted puede ayudar a evitar los accidentes con pesticidas.



ALMACENAMIENTO SEGURO DE PESTICIDAS

Ningún trabajo está terminado hasta que los pesticidas, los envases y el equipo se hayan guardado de forma adecuada. Recuerde siempre guardar todos sus materiales de forma segura antes de limpiar e irse a casa, o pasar al siguiente trabajo. Mientras limpia y guarda los pesticidas, los envases y el equipo, debe usar todo el equipo de protección personal (PPE, siglas en inglés) que usó para el trabajo. Considere usar guantes y otro equipo de protección, incluso si la etiqueta no lo requiere. Los derrames y los accidentes ocurren cuando los pesticidas se están guardando.

¿Cómo deben almacenarse los pesticidas?

Cada año, los niños se envenenan por comer o beber pesticidas que alguien no almacenó o eliminó de forma correcta. Mantenga los pesticidas y sus envases vacíos en un área bajo llave o bajo el control de una persona que pueda mantener alejados a los demás. Si los pesticidas no se guardan bajo llave, la persona que controle los pesticidas deberá poder verlos en todo momento para mantener a otras personas alejadas.

La etiqueta le dirá la forma adecuada de almacenar el pesticida. Lea y siga estas indicaciones. Si debe almacenar pesticidas en el mismo lugar en que se almacenan fertilizantes, manténgalos separados. Los pesticidas y los fertilizantes pueden reaccionar entre sí y provocar un incendio.

No almacene los pesticidas cerca de alimentos, alimentos para animales o PPE. Pueden contaminarse con pesticida y hacer que las personas o los animales se enfermen.



Estas son algunas de las formas aceptables de almacenar pesticidas y envases vacíos:

- Un área con llave y una reja.
- Un compartimento de almacenamiento que cierre con llave.
- Un camión o camión de remolque con estantes laterales cerrados. (Las partes superiores de los estantes deberán estar al menos a seis pies del piso).

Cosas importantes que debe recordar

- Asegúrese de que todos los envases de pesticidas tengan etiquetas.
- Cierre las tapas de los envases firmemente.
- Revise los envases en busca de fugas, roturas o puntos débiles. Dígale a su supervisor si hay un problema.
- Nunca ponga pesticidas en envases que se usen para alimentos, bebidas o productos del hogar.
- NO lleve a casa ningún pesticida que use en el trabajo.
- Mantenga el área de almacenamiento cerrada cuando no la use.
- Coloque letreros en las áreas de almacenamiento donde se guardan pesticidas con las palabras de señal “Peligro” o “Advertencia”.
- Siga las instrucciones de la etiqueta. Muchos envases de pesticidas le dicen que no vuelva a usar o a llenar el envase.

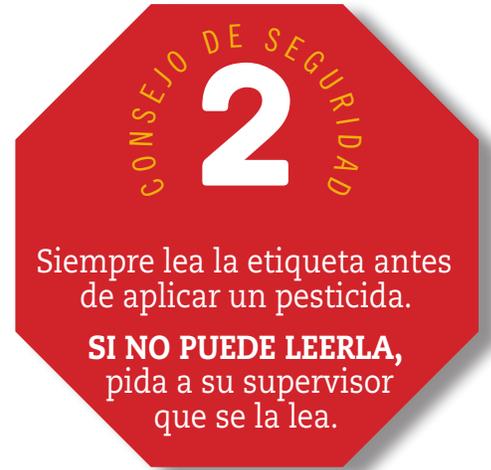
TRASLADO SEGURO DE PESTICIDAS

Pueden ocurrir accidentes incluso cuando se trasladan los pesticidas a una distancia corta. Si hay un accidente, el pesticida puede hacer que usted u otras personas se enfermen o puede contaminar el ambiente.

¿Qué debo saber acerca del traslado de pesticidas?

Siga estas reglas:

- Nunca cargue pesticidas en su auto, en su camioneta o en la cabina de su camión. Los pesticidas pueden provocar lesiones o la muerte si se derraman sobre usted o sus pasajeros. Los derrames en las fundas de los asientos pueden ser imposibles de quitar. El pesticida puede hacer que las personas se enfermen días o semanas después si no se limpia correctamente.
- Nunca traslade los pesticidas en el mismo compartimento que comida, alimentos para animales, ropa o personas.
- Cierre las tapas de los envases firmemente.
- Los vehículos pueden dar vueltas, arrancar o detenerse súbitamente. Asegure los envases de los pesticidas en una posición vertical para evitar derrames.
- Si el pesticida se cambió a otro envase, debe etiquetar este envase cuando lo mueva en una calle pública. La etiqueta debe tener el nombre del pesticida, su palabra de señal (Peligro, Advertencia, Precaución) y el nombre y la dirección de la persona responsable del envase y del pesticida.
- Nunca pierda su vehículo de vista cuando traslade pesticidas en una camioneta abierta.



ENJUAGUE DE ENVASES DE FORMA SEGURA

Los envases desechables deben enjuagarse tan pronto como se vacíen. La etiqueta puede tener instrucciones específicas que debe seguir al enjuagar el envase. Si usa un sistema cerrado de mezcla, la máquina puede realizar el enjuague. De lo contrario, puede usar uno de estos métodos:

MÉTODO N.º 1 (enjuague triple)

1. Use todo el PPE requerido.
2. Llene más o menos 1/4 del envase del pesticida con agua.
3. Ciérrelo firmemente y agítelo.
4. Vacíe toda el agua del enjuague en el tanque de la mezcla para que se aplique junto con el pesticida. Deje que el envase se escurra durante 30 segundos después del vaciado normal.
5. Repita los pasos 2, 3 y 4 al menos dos veces más.

MÉTODO N.º 2 (para equipo con unidad de enjuague)

1. Use todo el PPE requerido.
2. Ponga la abertura del envase sobre la boquilla de la máquina para que el líquido escurra dentro del tanque.
3. Abra la boquilla y enjuague el envase hasta que esté limpio.

LIMPIEZA DE DERRAMES DE PESTICIDAS

Si el derrame de pesticida está en una calle pública, llame inmediatamente al 911 y a la Agencia para el Manejo de Emergencias de California al 1-800-852-7550. Si alguien ha sido contaminado o fue herido por el derrame, administre primeros auxilios y comuníquese con su supervisor. Para obtener más información sobre primeros auxilios, pida a su empleador el folleto de seguridad A-4.

Coloque conos o cinta de precaución para mantener a las personas fuera del área del derrame. Si el derrame está en un espacio cerrado, salga del edificio y ventile el área. La etiqueta puede tener instrucciones detalladas sobre cómo limpiar un derrame. La mayoría de las etiquetas tienen un número gratuito al que puede llamar si hay un derrame para obtener orientación específica sobre la limpieza del derrame. Si la etiqueta no es específica, póngase todo el PPE que indique la etiqueta, luego siga los siguientes pasos:

- **Controle** el derrame: coloque el envase en posición vertical, apague el equipo de mezcla o aplicación, o coloque el envase con fugas dentro de otro envase.
- **Contenga** el derrame: use material absorbente para evitar que el producto se disperse, use “serpientes” o almohadas de un kit para derrames, o haga un dique de tierra, tepe u otro material alrededor del área del derrame.
- **Limpie** el derrame:
 - o Absorba los derrames de líquidos con materiales absorbentes como arena para gatos, arena o barro.
 - o Si es probable que el pesticida o el material absorbente vuele alrededor, humedézcalo ligeramente con agua o cúbralo con un compuesto de barrido o una cubierta de plástico.
 - o Si el derrame está en el suelo, excave las 2 a 3 pulgadas superiores del suelo para desecharlas.
 - o Coloque los materiales de limpieza o la tierra en un envase a prueba de fugas para desecharlos de forma adecuada.



DERRAMES DE PESTICIDAS: SIGA LOS SIGUIENTES PASOS:

- Controle** el derrame
- Contenga** el derrame
- Limpie** el derrame.

- o Etiquete el envase con el nombre del pesticida y la palabra de señal.

Notifique a su empleador sobre el incidente tan pronto como sea seguro y práctico hacerlo. Si alguien está contaminado o lesionado, su empleador debe notificar el incidente a la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de California (Cal/OSHA, siglas en inglés).

ENVASES DE PESTICIDAS VACÍOS

Los envases de pesticidas nunca están realmente “vacíos”. Aún contienen una pequeña cantidad de pesticida, incluso después de enjuagarlos. Los envases vacíos deben tratarse y almacenarse como si todavía tuvieran pesticidas. Esto significa que el envase debe estar etiquetado, debe almacenarse en un área bajo llave y debe tener letreros en el área de almacenamiento si es necesario. Nunca los tire en arroyos, lagunas, campos o edificios abandonados. Lleve un control de todos los envases de pesticida que usa en el trabajo. Nunca deje que los niños ni otras personas toquen los envases vacíos. Nunca los utilice para otra cosa. Los envases vacíos deben desecharse de la manera correcta, según la etiqueta y las reglas federales, estatales y locales.

Su empleador debe saber cómo eliminar los envases. El comisionado de agricultura del condado le puede decir a su empleador cómo eliminar los envases vacíos, incluidos los envases de plástico para reciclaje.

ELIMINACIÓN DE PESTICIDAS

Si encuentra pesticidas almacenados que ya no se usan o ya no se pueden usar legalmente, infórmese a su empleador. La eliminación adecuada de pesticidas no deseados o no utilizados es importante para mantener a las personas y al medio ambiente seguros. Nunca arroje los pesticidas no utilizados a la basura, ni vierta los pesticidas sobrantes en un lavabo, inodoro, alcantarillado, drenaje de la calle o en el suelo.

La etiqueta puede indicarle cómo desechar los pesticidas no deseados. Si es posible hacerlo, la mejor manera de eliminar una cantidad pequeña de pesticida es usarlo, de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.

En algunos casos, el pesticida puede ser enviado de regreso al distribuidor o al fabricante del pesticida.

De lo contrario, su empleador puede comunicarse con el comisionado de agricultura del condado o con la agencia de eliminación de desechos del condado para obtener más información.

¿HAY OTRAS REGLAS?

Dependiendo del pesticida, puede haber más reglas. Si usted traslada pesticidas, debe recibir capacitación acerca de todas las reglas. Su empleador debe llamar a la Unidad de Seguridad Motorizada de Transporte de la Patrulla de Caminos de California, si trasladará más pesticidas de los que usará en unos cuantos días. Puede encontrar el número telefónico de la Patrulla de Caminos en las páginas de Gobierno de la guía telefónica.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 3

Sistemas cerrados de mezcla, envases solubles en agua y cabinas cerradas en entornos agrícolas

Para ciertos pesticidas, existen reglas de seguridad adicionales, equipo especial y paquetes para ayudarlo a mantenerse seguro. Su empleador debe asegurarse de que usted conozca estas reglas antes de que use estos tipos de pesticidas. Hay muchas maneras de protegerse mientras mezcla, carga y aplica pesticidas. Debe seguir las instrucciones de la etiqueta, usar el tipo adecuado de ropa y equipo de protección personal (PPE, siglas en inglés) y utilizar el tipo correcto de equipo.

LOS SIGUIENTES SON TRES TIPOS ESPECIALES DE PROTECCIÓN ADICIONAL PARA USARSE CUANDO TRABAJA CON PESTICIDAS PELIGROSOS

1. Sistemas cerrados de mezcla

Un “sistema cerrado de mezcla” es un equipo que lo protege de pesticidas peligrosos que puedan entrar en contacto con su piel. La etiqueta del pesticida le dirá si un pesticida es peligroso si entra en contacto con su piel. Los sistemas cerrados de mezcla sacan el pesticida de su envase por usted y evitan que el pesticida lo toque. También pueden enjuagar el pesticida del envase y cualquier manguera en el tanque de aplicación por usted. Antes de usar un sistema cerrado de mezcla, debe recibir capacitación sobre cómo usarlo y qué reglas de seguridad debe seguir.

Existen dos tipos de sistemas cerrados de mezcla:

- **Nivel 1** sistema cerrado de mezcla que elimina el pesticida del envase y enjuaga y escurre el envase vacío mientras aún está conectado al sistema cerrado.
- **Nivel 2** sistema cerrado de mezcla que elimina el pesticida del envase pero no lo enjuaga.



¿Cuándo uso un sistema cerrado de mezcla y qué tipo debo usar?

Debe usar un sistema cerrado de mezcla de Nivel 1 si mezcla pesticidas líquidos con avisos en la etiqueta que digan “Mortal si se absorbe a través de la piel” o algo similar.

Debe usar un sistema cerrado de mezcla de Nivel 2 si mezcla pesticidas líquidos con avisos en la etiqueta que digan “Puede ser mortal si se absorbe a través de la piel” o “Corrosivo, causa daño en la piel” o algo similar.

Si mezcla o carga un galón o menos de un pesticida que requiere el uso de un sistema cerrado de mezcla de Nivel 2 en un solo día, no tiene que usar un sistema cerrado de mezcla, pero debe usar todo el PPE requerido por la etiqueta u otras reglas.

Si mezcla o carga un pesticida de exposición mínima, puede usar un sistema cerrado para protegerlo y no usar cierto PPE. Pídale a su empleador una copia del folleto de seguridad A-6 para obtener más información sobre pesticidas de exposición mínima.



¿Quién se hace cargo de un sistema cerrado de mezcla?

Su empleador debe asegurarse de que el sistema cerrado de mezcla esté funcionando correctamente y se limpie con regularidad. No lo protegerá si no está funcionando bien. Usted tiene el derecho de esperar hasta que lo arreglen antes de trabajar con el pesticida.

.....

2. Envases solubles en agua

Para ciertos pesticidas, el fabricante del pesticida también toma medidas para protegerlo de daños. El “envase soluble en agua” es un envase o paquete especial de pesticida. Tanto el envase como el pesticida se disuelven cuando se pone el envase en agua. Usar pesticidas en envases solubles en agua lo protege igual que un sistema cerrado de mezcla. **NUNCA** abra con un corte un envase soluble en agua, aunque solo quiera usar una parte del pesticida. Esto le pone en gran peligro de que le caiga pesticida encima y se enferme o se haga daño.

.....

3. Cabinas cerradas

Una “cabina cerrada” es un lugar donde puede sentarse y protegerse mientras se aplican pesticidas a su alrededor. Las cabinas cerradas pueden ser la cabina de un avión o cualquier tractor u otro vehículo con ventanas y puertas que se puedan cerrar. Las cabinas cerradas deben evitar que usted toque cualquier cosa afuera que tenga pesticidas encima. Es posible que la etiqueta requiera que use una cabina cerrada durante la aplicación. Su empleador también puede proporcionar una cabina cerrada para tener seguridad adicional.

Incluso si no tiene que usar todo el PPE requerido por la etiqueta o las reglas de California, debe estar con usted y almacenarse en un envase sellado. Debe usar el PPE si sale de la cabina mientras se encuentra en el área tratada. Una vez que use el PPE en el área tratada, debe retirarlo antes de volver a ingresar a la cabina.



SI USO UN EQUIPO DE SEGURIDAD ADICIONAL, ¿AÚN NECESITO USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (PPE)?

Siempre debe usar protección para los ojos cuando use un sistema cerrado, que incluye pesticidas en envases solubles en agua. Pero a veces puede usar un PPE diferente. Las etiquetas de los pesticidas y las leyes de California enumeran los PPE que necesita usar para ciertos pesticidas. La tabla siguiente muestra los tipos de PPE que puede usar cuando usa equipo de seguridad adicional. Aunque no tenga que usar todo el PPE indicado en la etiqueta cuando utiliza un sistema de seguridad adicional, todo el PPE debe estar en el lugar donde mezcla y carga pesticidas en caso de emergencia.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdffa.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690

PPE QUE PUEDE USAR CON EQUIPO DE SEGURIDAD ADICIONAL

En vez de	Si usted usa	Usted puede usar ¹
PPE requerido por la etiqueta o las reglas de California	Sistema cerrado de mezcla o envases solubles en agua para pesticidas con una palabra de señal de "Peligro" o "Advertencia"	Overoles, guantes resistentes a productos químicos, mandil resistente a productos químicos y protección para los ojos
PPE requerido por la etiqueta o las reglas de California	Sistema cerrado de mezcla o envases solubles en agua para pesticidas con una palabra de señal de "Precaución"	Ropa de trabajo (camisa, pantalón, zapatos) y protección para los ojos
PPE requerido por la etiqueta o las reglas de California, no se requiere respirador	Una cabina cerrada	Ropa de trabajo
PPE requerido por la etiqueta, que incluye una máscara facial filtrante o un respirador de filtración de polvo o rocío, o las reglas de California	Cabina cerrada con un sistema de ventilación correctamente mantenido y en funcionamiento	Ropa de trabajo
PPE requerido por la etiqueta, que incluye un tipo distinto de respirador, ² o las reglas de California	Una cabina cerrada	Ropa de trabajo y el respirador requerido por la etiqueta

¹ Todos los PPE requeridos por la etiqueta o las reglas de California deben estar en el sitio de trabajo en caso de una emergencia.

² Por ejemplo, un respirador de media cara o de cara entera con un cartucho de vapor orgánico.

¿Queja del pesticida?

I-87PestLine
LÍNEA DE INFORMACIÓN

1-877-378-5463

"Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>

Esta página se dejó en blanco intencionalmente para fines de impresión

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 4

Primeros auxilios y descontaminación de emergencia

Los primeros auxilios son cualquier ayuda que se brinde a una persona enferma o lesionada inmediatamente después de que ocurre la lesión o la exposición hasta que se encuentre disponible una atención médica completa. Siempre avise a su empleador si alguien se enferma o se lastima en el trabajo. **NUNCA** deje que una persona enferma o herida maneje sola al doctor.

Entre otros temas, la capacitación de seguridad con pesticidas de su empleador cubrirá:

- Lavarse las manos, el cuerpo y la ropa y ponerse ropa limpia después de trabajar con pesticidas o en campos recientemente tratados con pesticidas.
- Cómo y cuándo obtener atención médica de emergencia.
- La capacitación para algunos empleados puede cubrir la limpieza del equipo de aplicación de pesticidas y el equipo de protección personal (PPE, siglas en inglés) que se puede volver a utilizar.

Sin embargo, pueden ocurrir accidentes y emergencias. Hay pasos que puede tomar para estar preparado en caso de una emergencia y estar mejor preparado para ayudarse a sí mismo o a otras personas. Este folleto contiene los pasos que usted y su empleador pueden tomar para ayudarlo a estar listo en una emergencia.

¿CÓMO ME PREPARO PARA UNA EMERGENCIA?

1. Si mezcla, carga o aplica pesticidas, lea la etiqueta del pesticida:
 - a. La sección de primeros auxilios enumera lo que debe hacer si usted u otras personas están expuestos.
 - b. Los avisos de precaución enumeran los peligros para las personas y las formas de protegerse a sí mismo, como qué PPE o controles de ingeniería usar.
2. Las hojas de seguridad brindan información sobre primeros auxilios, posibles síntomas y tratamiento médico de emergencia.



Exención de responsabilidad: este folleto no sustituye la atención médica de emergencia ni el consejo de un profesional médico. Un proveedor de primeros auxilios capacitado puede evitar que una lesión o enfermedad empeore, pero no es un sustituto de las obligaciones de su empleador de transportarlo a usted o a una persona enferma para recibir atención médica de emergencia.

3. Conozca los signos y los síntomas del malestar ocasionado por el calor y la exposición a pesticidas. Conozca el tratamiento de primeros auxilios y los procedimientos de respuesta de su empleador para ambos, incluido el nombre y la ubicación de la instalación médica de emergencia.
4. Asegúrese de saber dónde están sus suministros de descontaminación y el botiquín de primeros auxilios para pesticidas.
 - a. Si aplica un pesticida o realiza una tarea de entrada anticipada que requiera gafas protectoras, debe llevar una pinta de lavado de ojos para el enjuague de ojos de emergencia.
 - b. Si usa un sistema cerrado de mezcla o maneja un pesticida que requiera gafas protectoras, debe haber un sistema de lavado de ojos en el sitio de mezcla y carga.
5. Siempre sepa dónde se encuentra. Es posible que deba describir su ubicación al personal de emergencia.
6. Aprenda a lidiar con situaciones de emergencia. Una forma de hacerlo es inscribirse en un curso de primeros auxilios o de resucitación cardiopulmonar (cardiopulmonary resuscitation, CPR).

¿QUÉ DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

- Siempre protéjase antes de ayudar a otras personas.
- Si cree que ha sido envenenado, está herido o enfermo a causa de los pesticidas, debe interrumpir el trabajo y abandonar el área **DE INMEDIATO**, luego busque atención médica lo antes posible.
- Si cree que alguien más está enfermo, aleje a la persona de los pesticidas, si puede hacerlo sin lastimarse. Recuerde que la persona enferma puede tener pesticidas encima o trabajar en un área que podría pasarle pesticidas a usted.
- Pida ayuda **DE INMEDIATO**. Avise a su supervisor. Si tiene teléfono, llame al 911. Dígame al despachador del 911 la ubicación y la naturaleza de la emergencia, y qué pesticidas están involucrados. Siga las instrucciones del despachador.
- Trate de evitar que entren pesticidas al cuerpo de la persona enferma o caigan sobre su cuerpo. Puede averiguar cómo en los procedimientos de primeros auxilios a continuación.
- Si está enfermo, **NO CONDUZCA USTED MISMO**. No permita que otra persona enferma conduzca tampoco. Su empleador debe llevarlo inmediatamente al doctor.

RECUERDE: los pesticidas pueden no ser el problema. Podría ser otra cosa, como un infarto o una enfermedad causada por el calor.

.....



¿CÓMO PUEDEN LOS PESTICIDAS ENTRAR EN MI CUERPO?

Hay cuatro formas principales:

1. Respirarlos
2. Que entren en contacto con la piel
3. Que entren en los ojos
4. Tragarlos

PRIMEROS AUXILIOS Y PROCEDIMIENTOS DE DESCONTAMINACIÓN DE EMERGENCIA

Respirar pesticidas

Puede respirar un pesticida por la boca o la nariz. Esto puede ser al respirar el vapor o el polvo de una aplicación, incluida la deriva de pesticidas, o al ingresar a las áreas tratadas.

Primeros auxilios en caso de respirar pesticidas:

- Al aire libre, muévase o lleve a la persona expuesta hacia donde esté limpio el aire y lejos de donde se aplicó el pesticida. En áreas abiertas, aléjela al menos 100 pies. Si hay viento, asegúrese de que sople el pesticida lejos de usted.
- Si la persona expuesta se encuentra en un área cerrada, como un invernadero, un cultivo de hongos o productos cubiertos con lona, no ingrese a menos que use un respirador portátil con cilindro de aire (SCBA, siglas en inglés) u otro respirador con suministro de aire.
- Una vez fuera del área, afloje cualquier prenda de vestir que pueda dificultar la respiración.
- Si la persona expuesta no respira, dele primeros auxilios, si sabe cómo. Los servicios de emergencia se harán cargo al llegar.
- Informe a su supervisor y busque tratamiento médico inmediato.

Pesticidas en la piel

Lo más frecuente es que los pesticidas entren a su cuerpo a través de la piel. Los pesticidas entran en contacto con su piel cuando toca plantas tratadas, tierra, agua de riego, equipo de aplicación de pesticidas y ropa de trabajo sucia. Si usa su teléfono o el baño con las manos sin lavar, los pesticidas también pueden entrar en contacto con su piel. Algunos pesticidas entran muy rápido por la piel; otros lo hacen despacio. Muchos pesticidas pueden pasar a través de su ropa, aunque sea a prueba de agua. Por eso es importante quitar de inmediato cualquier pesticida de su piel o ropa.



Primeros auxilios para pesticidas en la piel:

Cuanto antes se lave el pesticida, más pronto terminará la exposición.

- Quítese toda la ropa que tenga pesticidas. Trate de limitar el contacto de la ropa contaminada o del PPE con su piel.
- Use suministros de descontaminación para lavarse inmediatamente. También puede usar un cuerpo de agua cercano para enjuagarse el pesticida y seguir con suministros de descontaminación y jabón.
- Tan pronto como sea posible, báñese con jabón y champú para limpiar su piel y cabello.
- Si tiene quemaduras químicas, evite usar ungüentos, lociones, polvos y otros fármacos en el tratamiento de primeros auxilios.
- Vístase solamente con ropa limpia.
- Informe a su supervisor y busque tratamiento médico inmediato.

Pesticidas en sus ojos

Los pesticidas pueden entrar en sus ojos por la deriva de pesticidas, o si se frota los ojos con guantes o manos sin lavar.

Primeros auxilios para pesticidas en los ojos:

Como parte de su capacitación de manipulador, cubrirá las técnicas de emergencia para el lavado de ojos. Algunos consejos útiles son:

- Enjuáguese los ojos con abundante agua limpia. Enjuagarse en una regadera está bien, pero NO use un rocío fuerte. Si no, vierta agua sobre los ojos o use un flujo suave de una llave o manguera.
- Siga enjuagando durante al menos 15 minutos.
- Mantenga el ojo lesionado más abajo que el ojo no lesionado. NO deje que el agua de enjuague pase sobre el ojo con pesticida dentro del otro ojo.
- Si hay un lente de contacto en el ojo, comience a enjuagar sobre el lente inmediatamente. Luego, si es posible, retire el lente. El lente podría retener la sustancia química contra el ojo.
- Parpadee mientras los enjuaga.
- NUNCA obligue a una persona a abrir los ojos.
- No coloque medicamentos o ninguna sustancia en el agua de enjuague. No use ningún medicamento o loción después del enjuague. NO vende el ojo.
- Informe a su supervisor y busque tratamiento médico inmediato.



Comer o ingerir pesticidas

- Puede transferir pesticidas de las manos a la boca si bebe, fuma o come sin lavarse las manos primero.
- Los residuos de pesticidas en las plantas tratadas pueden transferirse a los alimentos, las bebidas o los cigarrillos que se introducen en el área tratada.
- NO coma ni beba de un envase que se utilice para almacenar pesticidas, incluso si se lavó.
- NO beba agua de riego.
- NO almacene los pesticidas en envases utilizados comúnmente para alimentos o bebidas. A menudo da como resultado que las personas accidentalmente beban o coman el pesticida. Esto podría causar que se enfermen o mueran. Es ilegal almacenar o mezclar pesticidas en envases de comida o bebida.

Primeros auxilios si alguien ingiere un pesticida

- Pida ayuda **DE INMEDIATO**. Si tiene teléfono, llame al 911 o al teléfono gratuito del Centro de Control de Envenenamiento de California, 1-800-222-1222.
- Si la persona está adormecida o inconsciente por envenenamiento y usted no tiene teléfono, **LLÉVELA A UN DOCTOR U HOSPITAL DE INMEDIATO**. NO le dé nada de comer o beber. NO intente hacerla vomitar.
- Si la persona está despierta y alerta, siga las instrucciones de primeros auxilios en la etiqueta. Estas instrucciones le dirán qué será útil o peligroso.
- Informe a su supervisor y busque tratamiento médico tan pronto como sea posible.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690

¿Queja del pesticida?

1-87PestLine
LÍNEA DE INFORMACIÓN



1-877-378-5463



Ayuda experta, rápida y gratuita
LÍNEA DE AYUDA PARA INTOXICACIONES
Y ENVENENAMIENTOS DE CALIFORNIA
1-800-222-1222

“Todos los folletos de seguridad están disponibles en:
<https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

¿QUÉ NECESITA SABER EL DOCTOR?

Su empleador debe informar al doctor o enfermero exactamente qué sucedió con los pesticidas para que usted u otras personas se hayan enfermado. Su empleador necesita advertir al doctor o enfermero que la persona puede estar enferma por pesticidas, para que pueda prepararse y protegerse. Su empleador debe informarle al doctor sobre los pesticidas involucrados y traer cualquier información sobre los pesticidas para mostrarle al doctor. Esta información debe incluir:

Diga a su doctor

Nombre de los pesticidas: _____

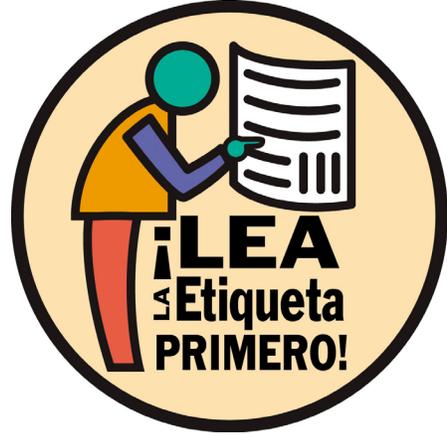
Ingredientes activos: _____

El número de registro de la EPA federal: _____

La hoja de seguridad (SDS) en el pesticida (s/n): _____

Cómo se utilizó el pesticida: _____

Cómo pudo haber sucedido la exposición: _____



Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 5

Cómo protegerse de respirar pesticidas en entornos agrícolas

Si usted puede estar expuesto a polvos, gotas o vapores dañinos, un respirador puede ayudarlo a protegerse. Un respirador es una forma de equipo de protección personal (PPE, siglas en inglés). Debe usar un respirador si la etiqueta del pesticida, las reglas de California o su empleador indican que lo necesita. Si la etiqueta le indica que “evite respirar polvo, vapor o rocío” y no puede hacerlo, es posible que también deba usar un respirador. Su empleador debe saber qué tipo de respirador se requiere para su trabajo. Su empleador debe darle un respirador sin costo cuando se necesite y usted debe usarlo.

¿CUALQUIER PERSONA PUEDE USAR UN RESPIRADOR?

Respirar a través de un respirador puede ser muy difícil para algunas personas. Las personas con ciertos problemas como presión arterial alta, enfermedades cardíacas o enfermedades pulmonares tal vez no puedan usar un respirador de forma segura. Si maneja pesticidas y debe usar un respirador, su empleador debe obtener el permiso de un doctor antes de que se le permita usarlo. El doctor revisará un cuestionario que su empleador le pida llenar. El doctor también podría examinarlo. Su empleador debe indicar al doctor que tipo de respirador utilizará, sus actividades en el lugar de trabajo y las temperaturas que el aire podría tener mientras usa el respirador. El doctor debe darle un informe a su empleador (y darle a usted una copia) sobre si puede usar o no un respirador de forma segura antes de usar uno. Su empleador debe seguir las órdenes escritas del doctor. No es necesario que el doctor lo vuelva a ver a menos que su salud cambie o el doctor piense que necesita revisiones adicionales. Si esto sucede, notifique a su empleador que es posible que el doctor deba verlo de nuevo.



**SIEMPRE
DEBE USAR**
un respirador si la etiqueta
del pesticida o las reglas
de California indican
que lo necesita.

SI TENGO BIGOTE O BARBA, ¿PUEDO USAR UN RESPIRADOR?

Si usted tiene barba, un bigote ancho o patillas largas, un respirador no puede protegerlo adecuadamente porque no puede sellarse firmemente sobre su cara. No puede tener vello facial en las partes en las que la máscara entra en contacto con la cara.

Si el respirador no se sella firmemente sobre su cara, su empleador no puede dejarlo hacer el trabajo. Su empleador puede darle un tipo diferente de respirador que no necesite sellarse firmemente, o puede proporcionar un sistema cerrado de mezcla o una cabina cerrada para algunos usos (consulte el folleto de seguridad A-3 para obtener más información sobre los controles de ingeniería y el PPE).

¿QUÉ MÁS NECESITO ANTES DE USAR UN RESPIRADOR?

1. Prueba de ajuste

Después de que el doctor le indique que puede usar un respirador, y antes de usarlo por primera vez, debe hacerse una prueba de ajuste para asegurarse de que el respirador se adapta a su cara correctamente. Hay varias tallas de respiradores. Es posible que necesite usar diferentes respiradores cuando trabaje con diferentes pesticidas. Es muy importante que cualquier respirador que use se ajuste adecuadamente a su cara. Su empleador o alguien a quien contrate se asegurará de que el respirador se ajuste a su cara y trabaje para protegerlo. Se deben realizar pruebas de ajuste cada año en que tenga que usar un respirador y en cualquier momento que haya cambios en la forma en que su respirador se adapta a su cara. Cuando verifique si el respirador se ajusta a su cara, úselo en una zona en la que no haya pesticidas. Si usa gafas para ayudarlo a ver, o gafas de seguridad o gafas para protegerse mientras trabaja, estas no pueden interferir con el ajuste de su respirador.

2. Capacitación

Su empleador debe asegurarse de que está capacitado en:

- por qué necesita usar un respirador, y lo que puede y no puede hacer;
- cómo usar, inspeccionar y cuidar adecuadamente el respirador;
- cómo usar un respirador en una emergencia, incluido cuando el respirador no funciona correctamente;
- cómo puede sentirse si el respirador no funciona correctamente, y
- cómo verificar el ajuste y el sellado de su respirador cada vez que se lo ponga.

Debe capacitarse antes de poder usar un respirador y, después de eso, todos los años en que use un respirador. Como parte de su capacitación, su empleador puede preguntarle si su respirador aún se ajusta y si los tipos de respiradores que utiliza y el mantenimiento del respirador aún funcionan para usted.



¿CÓMO OBTENGO EL RESPIRADOR ADECUADO?

En realidad, la mayoría de los respiradores no “limpian el aire”. Lo que hacen es reducir la cantidad de las sustancias químicas dañinas que entran en sus pulmones. Esto se logra con materiales de filtración especiales. Hay muchas clases de respiradores que lo protegerán de diferentes peligros. La etiqueta, las reglas de California o su empleador le indicarán qué tipo de respirador debe usar. Para mantenerlo seguro, es importante que el respirador corresponda con su trabajo. Por ejemplo, algunos pesticidas se transforman en vapor, por lo que podría necesitar un respirador de media cara con filtros especiales (cartuchos) para proteger sus pulmones. En otros casos donde el pesticida es un polvo, una máscara facial filtrante (como la que se muestra en la imagen) puede ser todo lo que se necesita para protegerlo, o es posible que necesite un respirador portátil con cilindro de aire (SCBA, siglas en inglés) para asegurarse de que tiene aire limpio para respirar.

El respirador que use debe tener las letras “NIOSH” en alguna parte para demostrar que es una máscara aprobada. NIOSH es el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional. Las máscaras sin la marca del NIOSH no proporcionan una protección adecuada.

.....



¿CÓMO SÉ QUE MI RESPIRADOR ESTÁ FUNCIONANDO?

Los filtros pueden dejar de servir después de un tiempo; entonces, el pesticida puede pasar a través de ellos y usted lo respirará, o el filtro puede obstruirse y dificultar bastante la respiración. Como muchos pesticidas no tienen olor ni causan irritación, su empleador debe decirle cuándo y con qué frecuencia reemplazar los filtros. Si nota algún olor o un sabor raro, le arden los ojos o la garganta o le cuesta respirar, abandone la zona **INMEDIATAMENTE**. Vaya a una zona segura en la que no haya pesticidas. Luego quítese el respirador y examínelo cuidadosamente. ¿Está roto, agrietado, desgastado o sucio? Si es así, pídale a su empleador que reemplace el respirador. Si no ve ningún problema, tal vez tenga que cambiar el filtro.

¿CUÁNDO REEMPLAZO EL FILTRO?

Puede determinar cuándo reemplazar el filtro al seguir estas reglas en orden (si la número 1 no se aplica, vaya a la número 2, etc.):

1. Usted nota un olor, un sabor o irritación.
 2. Las instrucciones de la etiqueta así lo indican.
 3. El fabricante del respirador dice que se debe reemplazar cuando se trabaje con un pesticida específico.
 4. Reemplace al final de cada jornada laboral si no hay otras instrucciones.
-



¿QUIÉN SE ENCARGA DEL RESPIRADOR?

Su empleador debe asegurarse de que su respirador sea inspeccionado antes de que lo use y cuando lo limpie. Su empleador puede enseñarle cómo hacerlo. Su empleador debe asegurarse de que los respiradores para uso de emergencia se revisen mensualmente y que se mantenga un registro de las revisiones con el respirador. Si los respiradores están descompuestos, su empleador debe repararlos. Si no se pueden reparar, su empleador debe conseguir unos nuevos.

No use el respirador de otra persona. Su empleador debe darle su propio respirador y asegurarse de que se limpie y desinfecte después de su uso, o proporcionarle un respirador que pueda desecharse después de un uso.

Su empleador debe asegurarse de que todos los PPE, incluidos los respiradores, se almacenen lejos de los pesticidas. Los respiradores también tienen que estar protegidos del polvo, la luz del sol y los cambios drásticos de temperatura cuando se almacenen. El agua o ciertos productos químicos también pueden dañar los filtros o los cartuchos. Otros productos químicos pueden dañar el cuerpo de la máscara. Los respiradores deben guardarse de forma que la mascarilla no se doble. Los envases de plástico duro con tapas herméticas son buenos para guardar los respiradores.

¿QUÉ REGISTROS DEBE MANTENER MI EMPLEADOR?

Su empleador debe mantener lo siguiente durante todo el tiempo que necesite usar un respirador y por lo menos tres años después de que ya no necesite usar uno:

- Programa escrito del respirador.
- Resultado de la evaluación del doctor.
- Capacitación, consulta del empleado y registros de las pruebas de ajuste.

Su empleador debe permitirle ver estos registros cuando lo desee.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 6

Reglas de seguridad para pesticidas de exposición mínima (MEP) en entornos agrícolas

Algunos pesticidas se llaman “pesticidas de exposición mínima”, o MEP, porque es importante evitar al máximo el contacto con ellos. Los MEP pueden causarle daño sin que usted lo note de inmediato. Si se expone a ellos, pueden dañar su cuerpo y causar problemas que quizá no se notarán hasta mucho tiempo después.

Estos son los tres MEP que podría usar en su trabajo:

1. Bromoxinil (Buctril, Maestro)

- **USO:** Control de hierba de hoja ancha en cosechas de cereales, maíz, algodón, sorgo, lino, plantas de alfalfa jóvenes, pastizales, menta, ajo, cebollas, tepe y sitios sin cultivo.
- **PELIGRO:** Si usted está embarazada y se expone a estos pesticidas, incluso en cantidades mínimas, puede dañarla a usted y a su bebé.

2. Oxidemeton-metil (Metasystox-R [MSR], Inject-A-Cide)

- **USO:** Control de insectos y ácaros en nueces, frutas y hortalizas.
- **PELIGRO:** Estos pesticidas pueden afectar el sistema nervioso. Si se expone demasiado a ellos, pueden provocarle vómito, dolor de cabeza, náuseas o visión borrosa. En el caso de los hombres, la exposición incluso mínima a estos pesticidas puede dañar su capacidad para tener hijos.



3. Propargita (Omite, Comite)

- **USO:** Control de ácaros en algodón, maíz, ajo, uvas, fresas, cebollas, frutas de semilla y otras cosechas.
- **PELIGRO:** Si se expone demasiado a estos pesticidas, podrían dolerle la piel y los ojos, o podría comenzar a toser o sentir dolor en la garganta. Si usted está embarazada y se expone a este pesticida, incluso en cantidades mínimas, puede dañarla a usted o a su bebé. Estos pesticidas pueden causarle cáncer si está en contacto con ellos por mucho tiempo.

¿QUÉ DEBE HACER MI EMPLEADOR PARA PROTEGERME CUANDO USO ESTOS PESTICIDAS?

Si maneja algún MEP, su empleador debe proporcionarle el siguiente equipo de protección personal (PPE, siglas en inglés):

- Overoles (o una camisa de manga larga y pantalones largos).
- Ropa resistente a productos químicos que le cubra el cuerpo, la cabeza, los brazos y las piernas, excepto cuando:
 - o utilice un sistema cerrado de mezcla o un envase soluble en agua para mezclar, cargar o transferir el pesticida;
 - o utilice una cabina cerrada cuando aplique el pesticida;
 - o utilice un equipo para inyectar o incorporar el pesticida en el suelo, o
 - o las boquillas de rociado se dirijan hacia abajo y se ubiquen debajo de usted.
- Guantes y botas resistentes a productos químicos.
- Protección para los ojos, con algunas excepciones.
- El tipo correcto de respirador (consulte la tabla al final de este folleto). Pida a su empleador el folleto de seguridad A-5 para obtener más información sobre respiradores. Debe usar un respirador:
 - o Cuando mezcle o cargue un MEP seco (como un polvo) a menos que el pesticida esté en un envase soluble en agua.
 - o Cuando aplique un MEP a mano o en equipo terrestre, con algunas excepciones.

Si cumple con una de las excepciones, su empleador todavía debe tener el PPE requerido presente y disponible en caso de una emergencia. Su empleador debe asegurarse de que todos los PPE se limpien bien o se tiren al final de cada día de trabajo.

Adicionalmente, su empleador debe proporcionar:

- Suficiente agua, jabón y toallas desechables para lavarse normalmente y en caso de emergencia donde mezcle y cargue pesticidas.
- Un lugar con agua, jabón y suficientes toallas limpias donde usted pueda cambiarse de ropa y lavarse al final del día.
- Un lugar limpio y libre de pesticidas, para guardar su ropa de calle mientras trabaja con estos pesticidas.



¿HAY REGLAS ESPECIALES QUE YO DEBA CONOCER?

- No debe usar estos pesticidas en un invernadero.
- Si usa un sistema cerrado de mezcla, un envase soluble en agua o una cabina cerrada, es posible que no tenga que usar el PPE requerido por la etiqueta u otras reglas. Pida a su empleador una copia del folleto de seguridad A-3, para obtener más información sobre el equipo y los otros tipos de PPE que puede usar.
- Usted y su empleador deben leer primero la etiqueta para determinar qué tipo de respirador debe usar. Si la etiqueta no se lo indica, use la tabla siguiente:



REQUISITOS DEL RESPIRADOR PARA PESTICIDAS DE EXPOSICIÓN MÍNIMA

Pesticidas	Respirador mínimo requerido
Buctril, Maestro	Filtro de partículas (clasificación R o P)
Metasystox-R (MSR), Inject-A-Cide	Cartucho de vapor orgánico con filtro de partículas con clasificación R o P
Omite, Comite	Cartucho de vapor orgánico con filtro de partículas con clasificación R o P

Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

Esta página se dejó en blanco intencionalmente para fines de impresión

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 7

Lavado de ropa de trabajo que tiene pesticidas

Si trabaja cerca de cultivos, con pesticidas, o con equipo para pesticidas, es posible que su ropa de trabajo tenga pesticidas. A usted le pueden caer pesticidas aunque use equipo de protección personal (PPE, siglas en inglés), como overoles, sobre la ropa. Este folleto le indica cómo limpiar su ropa de trabajo. Es responsabilidad de su empleador limpiar su PPE. Seguir estas instrucciones le ayudará a protegerse y proteger a su familia contra los pesticidas.

¿CÓMO DEBERÍA CUIDAR MI ROPA DE TRABAJO?

Use ropa de trabajo que lo ayude a protegerse contra los residuos de pesticidas. Esto incluye una camisa de manga larga, pantalones largos, zapatos y calcetines. La capacitación de su empleador debe ayudarlo a aprender dónde puede exponerse a los pesticidas en el trabajo. Para protegerse, es importante usar ropa de trabajo limpia todos los días.

Antes de salir del trabajo, revise su ropa. Si tiene pesticida en polvo o en gránulos, o suciedad en la ropa, zapatos o botas, sacúdalos antes de salir. Preste atención sobre todo a los puños y los bolsillos.

Cómo proteger a su familia

Cuando llegue a su automóvil o a su casa, quítese los zapatos o botas de trabajo antes de ingresar. Puede llevar pesticidas en sus zapatos y botas de trabajo, especialmente si maneja pesticidas. Deje los zapatos o botas de trabajo fuera de su casa.

Cuando llegue a casa, quítese la ropa de trabajo. Mantenga la ropa de trabajo (incluidos los calcetines y la ropa interior) separada de la otra ropa. Puede hacerlo colocando la ropa en una bolsa de plástico cerrada fuera de su casa para evitar que la familia y las mascotas la toquen.

No abrace ni toque a su familia hasta que se haya cambiado la ropa de trabajo, se haya bañado, lavado el cabello y se haya puesto ropa limpia. Esto protegerá a su familia de los pesticidas.



CONSEJOS

- ▶ **Use guantes de hule.**
- ▶ **Mantenga la ropa de trabajo (incluidos los calcetines y la ropa interior) separada de la otra ropa.**
- ▶ **Use primero un ciclo de remojo o dos ciclos de lavado.**
- ▶ **Use el nivel más alto de agua.**
- ▶ **Lave un ciclo completo en agua muy CALIENTE.**
- ▶ **Use un detergente fuerte.**
- ▶ **Si es posible, seque la ropa colgada en el exterior.**
- ▶ **Limpie la lavadora corriendo un ciclo sin ropa.**

Cómo lavar su ropa de trabajo

Lave la ropa de trabajo que pueda tener residuos de pesticidas lo más pronto posible. Lavar su ropa de trabajo todos los días es mejor. Entre más tiempo espere, más difícil puede ser quitar el pesticida. Es importante que lave la ropa de trabajo antes de volver a usarla. Si sigue usando la ropa, pueden caerle más pesticidas. Los pesticidas en la ropa pueden entrar en su piel y en su cuerpo y se puede enfermar.

Antes de lavar su ropa, dígame a la persona que lava en su casa que su ropa puede tener pesticidas. Explíquele cómo lavarla.

No es posible quitar todos los pesticidas de artículos de piel, como correas de reloj, cinturones y botas. Debe tirarlos si les caen pesticidas. Si vuelve a ponérselos, el pesticida puede entrar en su cuerpo a través de la piel.

Deseche la ropa empapada con pesticidas. No intente limpiarla.

Al lavar su ropa:

- No mezcle su ropa de trabajo con otras prendas. Debe lavarlas por separado ya que los pesticidas pueden contaminar la ropa de su familia y causarles una enfermedad.
- Maneje la ropa sucia con guantes de goma. Trate de echar la ropa directamente de la bolsa plástica a la lavadora, sin tocarla. Luego, lave los guantes, quíteselos y tírelos si son desechables. Lávese las manos y los brazos.
- Use la cantidad máxima recomendada de detergente para la ropa.
- Solo ponga poca ropa en la lavadora cada vez.
- Use primero un ciclo de enjuague, uno de remojo o dos ciclos de lavado.
- Use el ciclo más largo (al menos 12 minutos) con MUCHA agua CALIENTE y un detergente fuerte. El agua fría no es buena para sacar los pesticidas.
- Los suavizantes de telas, el cloro y el amoníaco no ayudan a eliminar los pesticidas. NUNCA mezcle cloro y amoníaco. Esto produce gases tóxicos que pueden enfermarlo mucho.

Después de lavar su ropa:

- Antes de usar otra vez la lavadora con la ropa de su familia, límpiela corriendo un ciclo sin ropa, solamente con agua caliente y detergente.
- Si puede, seque la ropa afuera en un tendedero. El sol ayudará a eliminar todos los pesticidas que quedan y evitará que queden residuos en su secadora.
- Si seca la ropa en secadora, úsela en la configuración más caliente que pueda soportar su ropa hasta que la ropa esté totalmente seca. Después haga trabajar la secadora vacía por 10 minutos. No combine la ropa de trabajo lavada con otras prendas.



¿Qué hago si me caen pesticidas en la ropa?

Si le caen pesticidas en la ropa, quítesela DE INMEDIATO. Si derrama un pesticida sin diluir en agua, NO intente limpiar la ropa. Debe TIRARLA. Siga las reglas estatales y locales para esto (pregunte a su empleador cómo hacerlo).

¿CÓMO SE LIMPIA EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (PPE)?

El PPE es propiedad de su empleador. Es responsabilidad de su empleador asegurarse de que los overoles reutilizables y otros PPE se limpien después de su uso. Su empleador puede enseñarle cómo limpiar su PPE en el trabajo. **NUNCA** se lleve el PPE a su casa para limpiarlo.

Si mezcla, carga o aplica pesticidas, su empleador debe proporcionarle un lugar limpio y libre de pesticidas en el trabajo para almacenar ropa personal mientras maneja pesticidas, quitarse el PPE, lavarse y cambiarse de ropa al final de la jornada laboral. **NUNCA** introduzca un PPE que pueda tener pesticidas en su hogar.

Si no va a las oficinas centrales de su empleador al final del día, debe quitarse los overoles y guardarlos en un contenedor (una bolsa de plástico funciona) fuera de su casa. Devuélvalos a su empleador para el lavado.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpa.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

Esta página se dejó en blanco intencionalmente para fines de impresión

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 8

Reglas de seguridad para manipuladores de pesticidas en entornos agrícolas

La etiqueta del pesticida, su capacitación y los folletos de la Serie Información de Seguridad con Pesticida (PSIS, siglas en inglés) le informan sobre los peligros de los pesticidas en el trabajo. Para manejar pesticidas en la agricultura (en propiedades agrícolas, bosques, viveros o invernaderos) debe tener al menos 18 años de edad.

Su empleador debe enseñarle cómo usar los pesticidas de manera segura y cómo protegerse cuando los use. Los pesticidas son productos químicos que se usan para controlar plagas: insectos no deseados, animales depredadores, roedores, maleza y enfermedades de las plantas. Los adyuvantes agregados a la pulverización también son pesticidas de acuerdo con la ley de California.

ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA

Su empleador debe diseñar planes de atención médica de emergencia antes de que usted empiece a trabajar con pesticidas. Si cree que los pesticidas hicieron que se enfermara o lastimara en el trabajo, avise a su empleador de inmediato. Él debe encargarse de que lo lleven con el doctor inmediatamente. **NO VAYA POR SU CUENTA.**

Puede obtener atención médica de emergencia en:

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

Si se necesita más espacio, su empleador puede adjuntar una lista de instalaciones médicas a este folleto y escribir "Consultar la lista adjunta" en el espacio anterior. Si esta información cambia, su empleador debe actualizarla durante las siguientes 24 horas.

RECUERDE: Usted NO tiene que pagar por su atención médica si se enferma o lastima a causa de los pesticidas de su trabajo.

.....



EMPLEADORES: Este es el folleto de comunicación de riesgo para los manipuladores de pesticidas. Llene los espacios en blanco de este folleto y exhiba una copia en una ubicación central en el lugar de trabajo (como en una sala de descanso para empleados). Este folleto también debe ponerse en todas las instalaciones para la descontaminación permanentes y en las instalaciones para la descontaminación que están al servicio de más de 11 empleados que manipulan pesticidas. Si se le solicita, debe leer este folleto a un empleado en un idioma que el empleado entienda.

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?

Su empleador debe explicarle sus derechos. Si necesita ayuda para comprender sus derechos, llame o vaya a la oficina del Comisionado de Agricultura de su condado, a la organización local de ayuda legal y de derechos de los trabajadores, al sindicato o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas.

1. Derecho a saber

Usted tiene derecho a saber lo siguiente acerca de los pesticidas usados recientemente en su trabajo:

- El cultivo o sitio tratado y donde se encuentra el área tratada.
- Cuando comenzó y terminó la aplicación.
- El intervalo de entrada restringida (REI, siglas en inglés).
- El nombre del pesticida, el número de Registro de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, siglas en inglés) Federal y los ingredientes activos.
- La hoja de seguridad (SDS, siglas en inglés) del pesticida aplicado. Las SDS tienen la información sobre el pesticida y sus peligros.

Como parte de su capacitación, su empleador debe decirle en dónde se mantiene esta información. Su empleador también debe permitirle ver los registros siempre que lo desee sin tener que pedirlos.

Puede encontrar información sobre el uso reciente de pesticidas en:

(Empleadores: esta es la información específica de la aplicación)

DIRECCIÓN: _____

2. Derecho a la indemnización laboral

Si se enferma o lastima **A CAUSA DE SU TRABAJO**, tiene derecho a solicitar una indemnización laboral. La indemnización servirá para pagar facturas por servicios médicos, y a veces, salarios caídos.

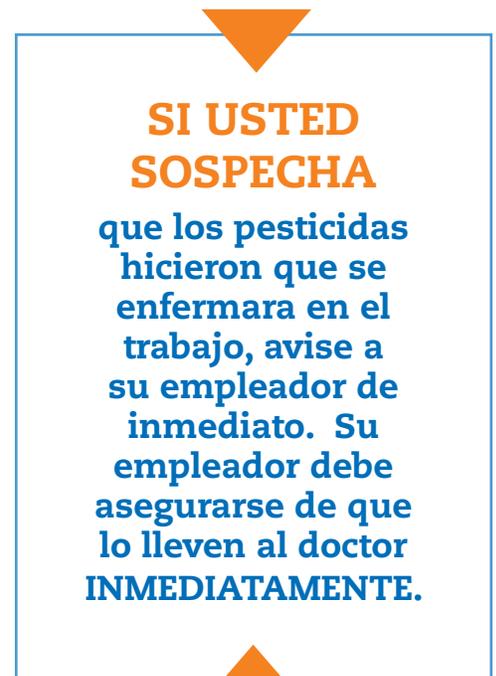
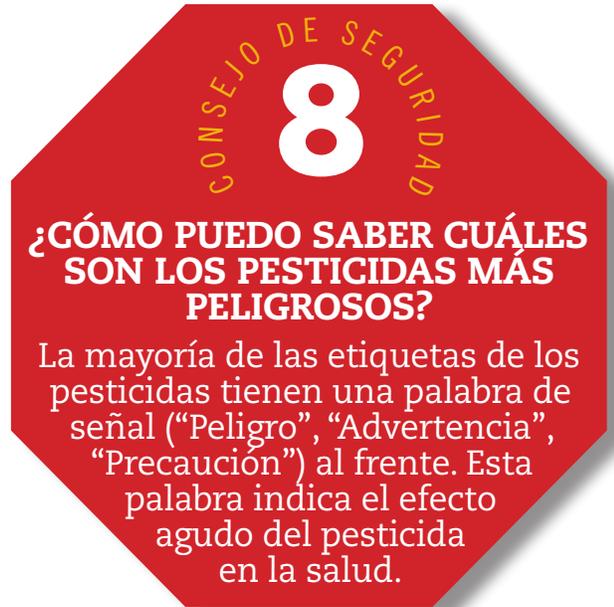
3. Derecho de acceso y revisión de registros

Tiene derecho a consultar los registros de uso de pesticidas, los folletos de la serie de seguridad con pesticidas aplicables y las SDS de todos los pesticidas utilizados en los últimos dos años en su trabajo. También tiene derecho a revisar sus registros de capacitación, los registros de supervisión médica y cualquier otro documento relacionado con el monitoreo o la posible exposición. Se le debe informar la ubicación de los registros antes de manejar pesticidas y en su capacitación anual.

Estos registros se guardan en:

DIRECCIÓN: _____

Si esta ubicación cambia, su empleador debe informarle de inmediato la nueva ubicación.



4. Derecho a obtener información

Usted, su doctor o su representante designado por escrito pueden recibir información sobre su exposición a pesticidas o cualquier otro registro de pesticidas que su empleador esté obligado a mantener.

5. Derecho a reportar condiciones inseguras

La seguridad de los pesticidas para los trabajadores es la principal prioridad del comisionado de agricultura del condado y del DPR. Tiene derecho a reportar las condiciones de trabajo con pesticidas inseguras y las sospechas de violaciones al uso de pesticidas sin que lo castiguen o despidan. Ni el agricultor ni su empleador se enterarán de quién se quejó. Sus declaraciones sobre los problemas de seguridad deben revisarse de inmediato.

6. Derecho a estar protegido contra represalias

Usted está protegido contra el despido, la discriminación y cualquier acción de represalia debida al ejercicio de cualquiera de sus derechos.



¿A QUIÉN REPORTO LOS PELIGROS EN EL TRABAJO?

Los pesticidas son sólo un tipo de peligro en su trabajo. Si tiene alguna queja acerca de un problema de seguridad por pesticidas, llame al comisionado de agricultura de su condado. Puede consultar el número del comisionado en las páginas de organismos gubernamentales de su directorio telefónico local o llamando a la línea de información del Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR), 1-87PestLine (1-877-378-5463). Si tiene otras quejas sobre salud y seguridad (baños, malestar ocasionado por el calor, agua potable, etc.) preséntelas ante el Departamento de Relaciones Industriales de California, oficina de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de California (Cal/OSHA, siglas en inglés), llamando al: 1-844-522-6734.

¿QUÉ CAPACITACIÓN SOBRE PESTICIDAS DEBO RECIBIR?

Su empleador debe proporcionarle la capacitación de modo que entienda **ANTES** de que empiece a trabajar con pesticidas y cada vez que trabaje con nuevos pesticidas.

Debe recibir capacitación **CADA AÑO** para recordarle cómo trabajar con pesticidas de manera segura. Su empleador debe hacer lo siguiente:

- Decirle las formas en las que un pesticida puede dañarlo y cómo usar cada pesticida de modo seguro (pida a su empleador el folleto de seguridad A-1 para conocer más sobre su capacitación).
- Decirle como mover pesticidas de un lugar a otro o cómo deshacerse de envases de pesticidas vacíos (existen reglas especiales que su empleador debe informarle. Pida el folleto de seguridad A-2 para obtener más información).
- Darle capacitación adicional si utiliza controles de ingeniería como sistemas cerrados de mezcla (pida a su empleador el folleto de seguridad A-3).

Nombre del pesticida
N.º de registro de la EPA

Ingredientes activos	xx%
Ingredientes inactivo	x%

PELIGRO

Primeros auxilios
Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur.

Avisos de precaución
Peligroso para los humanos
Equipo de protección personal
Peligroso para el medio ambiente

Requisitos para uso agrícola
Em ipsum dolor sit amet, consecteturhendit in voluptate velit esse cillum dolore eu fu

Instrucciones de uso
Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt incul pa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

- Capacitarlo en primeros auxilios y descontaminación de emergencia (pida a su empleador el folleto de seguridad A-4).
- Darle capacitación adicional si tiene que usar una mascarilla (pida a su empleador el folleto de seguridad A-5).
- Capacitarlo para que lave su ropa de trabajo por separado de otra ropa antes de usarla nuevamente (pida a su empleador el folleto de seguridad A-7).

Los otros folletos de seguridad mencionados en este documento deben formar parte de su capacitación. Son gratuitos y están disponibles con su empleador, el comisionado de agricultura de su condado o el sitio web del DPR en <http://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisenglish.htm>.

Toda la información de su capacitación debe constar por escrito. Le darán a firmar un documento que diga que usted ha recibido la capacitación y en qué pesticidas ha sido capacitado. Firme ese documento sólo si ha terminado su capacitación y ha entendido su contenido.

¿HAY MÁS REGLAS PARA LOS PESTICIDAS MUY PELIGROSOS?

Sí, hay dos grupos de pesticidas para los que California tiene más reglas, ya que pueden resultar particularmente peligrosos para usted: los pesticidas organofosforados y carbamatos y los pesticidas de exposición mínima.

1. Pesticidas organofosforados y carbamatos

La colinesterasa es un producto químico en su cuerpo que ayuda a sus nervios a funcionar correctamente. La exposición a los organofosforados y los carbamatos puede hacer que la colinesterasa no funcione y causarle enfermedades. Si mezcla, carga o aplica organofosforados o carbamatos que tengan la palabra de señal “Peligro” o “Advertencia”, su empleador debe registrar con qué frecuencia está expuesto a estos pesticidas. Si maneja estos pesticidas más de seis días en un periodo de 30 días, las reglas de California dicen que debe recibir atención médica adicional. Pídale a su empleador el folleto de seguridad A-10 para obtener más información sobre estos pesticidas.

Si necesita atención médica adicional, su empleador mantiene los resultados de las pruebas y las recomendaciones del supervisor médico. El doctor que proporciona atención médica adicional para organofosforados y carbamatos es:

NOMBRE DEL DOCTOR: _____

DIRECCIÓN: _____

NÚMERO DE TELÉFONO: _____

2. Pesticidas de exposición mínima

Estos son los pesticidas agrícolas de exposición mínima:

- Bromoxinil (Buctril, Maestro)
- Oxidemeton-metil (Metasystox-R [MSR], Inject-A-Cide)
- Propargita (Omite, Comite)

Vea el folleto de seguridad A-6 para obtener más información sobre las reglas de seguridad si trabaja con estos pesticidas.



RESUMEN DE INFORMACIÓN QUE SU EMPLEADOR DEBE GUARDAR

Información	Ubicación
Registros de capacitación	Ubicación central del lugar de trabajo
Programa de capacitación escrito	Ubicación central del lugar de trabajo
Serie Información de Seguridad con Pesticida (PSIS) A-8 completada	Exhibición en una ubicación central del lugar de trabajo y publicación en las instalaciones de descontaminación que están al servicio de más de 11 empleados que manipulan pesticidas
Programa de respiradores y consultas de empleados	Oficinas centrales del empleador
Resultado de la evaluación médica para respiradores	Oficinas centrales del empleador
Registros de pruebas de ajuste de respiradores	Oficinas centrales del empleador
Publicación de uso voluntario de respiradores (si lo permite el empleador)	Exhibición junto a la PSIS A-8 completada
Plan de respuesta a accidentes (fumigantes)	Lugar de trabajo
Etiqueta del pesticida	Lugar de trabajo
Folleto de la Serie Información de Seguridad con Pesticida aplicables (A1-A10)	Ubicación central del lugar de trabajo
Publicación de atención médica de emergencia	Lugar de trabajo o vehículo de trabajo
Información específica de la aplicación	Ubicación central del lugar de trabajo
Hojas de seguridad	Ubicación central del lugar de trabajo
Registros de uso de pesticidas	Ubicación central del lugar de trabajo

PROPOSICIÓN 65

En 1986 se aprobó una ley llamada Ley del Agua Potable Segura y la Vigilancia de Tóxicos de 1986 (Proposición 65). Obliga a California a emitir una lista de productos químicos que pueden causar cáncer, defectos congénitos u otros daños reproductivos. La lista de la Proposición 65 contiene muchos productos químicos diferentes como colorantes, solventes, pesticidas, fármacos y aditivos alimentarios. Si un pesticida que usa está en la lista de la Proposición 65, su empleador debe avisarle si podría estar expuesto a suficiente pesticida para causar un riesgo significativo para la salud. Su empleador puede decirle si se ha rociado un pesticida de la lista de la Proposición 65, aún si no son probables los problemas de salud. Como se indicó anteriormente, su empleador debe mantener la información de cada aplicación de pesticida en la dirección que figura en la página 2 y permitirle que la examine. Si no está seguro de esta ubicación, pregunte a su empleador.

Puede encontrar la lista de pesticidas que están en la lista de la Proposición 65 y que podrían usarse en California en <http://www.cdpr.ca.gov/docs/dept/factshts/prop65.htm>.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



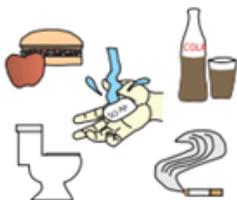
“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

Consejos de seguridad

CÓMO PROTEGERSE LA PIEL



- Use ropa de manga larga y pantalones; zapatos o botas; calcetines; un gorro o una bufanda, y guantes.
- Asegúrese de que estén limpios y no tengan agujeros.



- Lávese siempre las manos antes de comer, beber, fumar, masticar chicle, usar su teléfono o ir al baño.
- No cocine con leña que haya encontrado en el campo.



- Los pesticidas pueden entrar en contacto con la ropa de trabajo y después con su piel.
- Lave la ropa de trabajo antes de volver a usarla.
- Lave la ropa de trabajo por separado.



- Báñese en tina o regadera tan pronto como llegue a su casa después del trabajo y antes de entrar en contacto con niños o los miembros de su familia.
- Báñese con agua y jabón y lávese el cabello con champú.
- Póngase ropa limpia.

QUÉ HACER EN CASO DE LESIÓN



- Los pesticidas pueden entrar en contacto con su piel y su ropa cuando toca plantas tratadas, tierra, agua de riego, tractores y otro equipo, por medio del equipo de protección personal, o al estar expuestas a la traslocación del rociado.
- Pueden pasar de su ropa a su piel.
- Algunos pesticidas pueden pasar fácilmente a través de su piel y pueden provocarle una enfermedad.
- Si se siente mal (dolor de cabeza, dolor de estómago, vómito, mareo) o si se lesiona en el trabajo, informe inmediatamente a su empleador.
- El empleador debe asegurarse de que lo lleven al doctor.

Asegúrese de que alguien más lo lleve al doctor si está enfermo o lastimado. NO MANEJE USTED MISMO.

PRIMEROS AUXILIOS



- Lávese de inmediato con el agua limpia que tenga más a la mano si los pesticidas salpican o rocían su ropa o piel.
- Póngase ropa limpia.
- Informe a su empleador sobre el derrame después de haberse lavado.



- Lávese si empieza a sentir ardor o comezón en los ojos o la piel.
- Use abundante agua.
- Dígale a su empleador que tiene que ir al doctor.

SIEMPRE RECUERDE



- Nunca coloque pesticidas en envases de bebidas o alimentos.
- No lleve a casa pesticidas agrícolas o sus envases.

MANTÉNGASE SEGURO



- Mantenga los pesticidas fuera del alcance de los niños y los miembros de su familia.
- Siga las instrucciones sobre cómo mantenerse fuera de las áreas tratadas y las zonas de exclusión de la aplicación.

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 9

Reglas de seguridad para el uso de pesticidas para los trabajadores agrícolas

Su capacitación y este folleto le informan de los peligros de los pesticidas en el trabajo. Los pesticidas son productos químicos que se usan para controlar plagas de insectos, maleza y enfermedades de las plantas. Si trabaja en una propiedad agrícola o en un bosque, invernadero o vivero, su empleador debe saber sobre los pesticidas que se usan y ayudarle a aprender cómo protegerse.

LOS FERTILIZANTES NO SON PESTICIDAS.

ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA

Su empleador debe tener planes para dar atención médica antes de que usted empiece a trabajar donde se han usado pesticidas. Usted o su supervisor deben ser informados de la ubicación del doctor. Si cree que los pesticidas hicieron que se enfermara o lastimara en el trabajo, avise a su empleador de inmediato. Deben asegurarse de que lo lleven al doctor inmediatamente. No maneje usted mismo al doctor si se enferma en el trabajo.

Puede obtener atención médica de emergencia en:

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

Si se necesita más espacio, su empleador puede adjuntar una lista de instalaciones médicas a este folleto y escribir "Consultar la lista adjunta" en el espacio anterior.

RECUERDE: Usted NO tiene que pagar por su atención médica si se enferma o lastima a causa de los pesticidas de su trabajo.



EMPLEADORES: Este es el folleto de comunicación de riesgo para sus trabajadores agrícolas. Llene las líneas en blanco de este folleto y exhiba una copia en el lugar de trabajo del empleado, en todas las instalaciones para la descontaminación permanentes y en las instalaciones para la descontaminación que están al servicio de más de 11 trabajadores. Si se le solicita, debe leer este folleto a un empleado en un idioma que el empleado entienda.

¿QUÉ DEBO HACER SI EMPIEZO A SENTIRME ENFERMO EN EL TRABAJO?

Los pesticidas pueden causarle enfermedades. Los síntomas del envenenamiento por pesticidas pueden ser iguales a los del estrés o una enfermedad por calor, la gripe u otras enfermedades comunes. Si tiene dolor de cabeza, mareo, tos, dolor de ojos, vista borrosa, ardor de ojos, malestar estomacal, síntomas parecidos a los de la gripe o una erupción al trabajar en el campo, pídale a su empleador que lo lleve al doctor. Las plantas y los insectos del campo también pueden provocarle erupciones en la piel.

¿GUÁLES SON MIS DERECHOS?

Su empleador debe explicarle sus derechos. Si necesita ayuda para comprender sus derechos, llame o vaya a la oficina del Comisionado de Agricultura de su condado, a la organización local de ayuda legal y de derechos de los trabajadores, al sindicato o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas.

1. Derecho a saber

Usted tiene derecho a saber lo siguiente acerca de los pesticidas usados recientemente en su trabajo:

- El cultivo o sitio tratado.
- Dónde se aplicó el pesticida.
- Cuando comenzó y terminó la aplicación.
- El intervalo de entrada restringida (REI, siglas en inglés).
- El nombre del pesticida, los ingredientes activos, y el número de Registro de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, siglas en inglés) Federal o de California.
- La hoja de seguridad del pesticida aplicado.

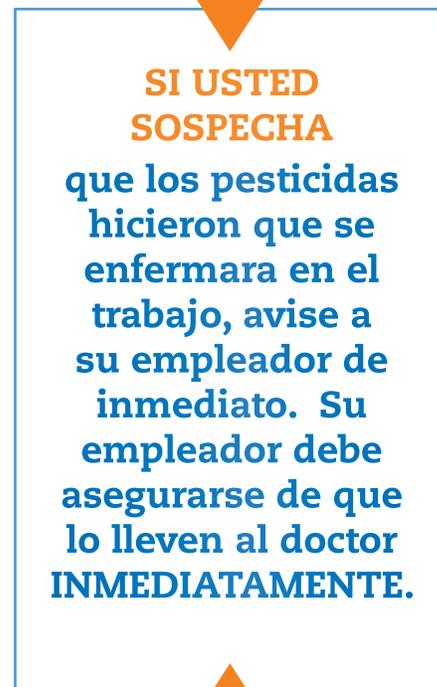
Su empleador debe decirle dónde se guarda esta información y debe informarle si la ubicación de esta información cambia. Respecto a las aplicaciones recientes, su empleador debe permitirle ver los registros siempre que lo desee sin tener que pedírselo a nadie. Es posible que tenga que pedir ver los registros más antiguos.

Puede encontrar información sobre el uso reciente de pesticidas en:
(Empleadores: esta es la información específica de la aplicación)

DIRECCIÓN: _____

CÓMO ENCONTRAR LA INFORMACIÓN: _____

Si se necesita más espacio, su empleador puede adjuntar una lista de nombres de agricultores, direcciones y descripciones a este folleto y escribir "Consultar la lista adjunta" en el espacio anterior.



2. Derecho a la indemnización laboral

Si se enferma o lastima **A CAUSA DE SU TRABAJO**, tiene derecho a solicitar una indemnización laboral. La indemnización servirá para pagar facturas por servicios médicos, y a veces, salarios caídos.

3. Derecho de acceso y revisión de los registros de capacitación

Tiene derecho a consultar los registros de capacitación de seguridad de su empleador. Estos registros se guardan en:

DIRECCIÓN: _____

4. Derecho a obtener información

Usted, su doctor o su representante designado por escrito pueden recibir información del agricultor o de su empleador. Esto incluye con qué pesticidas se trataron los campos o cualquier otro registro de pesticidas que el agricultor o su empleador deban mantener.

5. Derecho a reportar condiciones inseguras

La seguridad de los pesticidas para los trabajadores es la principal prioridad del comisionado de agricultura del condado y del DPR. Tiene derecho a reportar las condiciones de trabajo con pesticidas inseguras y las sospechas de violaciones al uso de pesticidas sin que lo castiguen o despidan. Ni el agricultor ni su empleador se enterarán de quién se quejó. Sus declaraciones sobre los problemas de seguridad deben revisarse de inmediato.

6. Derecho a estar protegido contra represalias

Usted está protegido contra el despido, la discriminación y cualquier acción de represalia debida al ejercicio de cualquiera de sus derechos.

¿A QUIÉN REPORTO LOS PELIGROS EN EL TRABAJO?

Los pesticidas son sólo un tipo de peligro en su trabajo. Si tiene alguna queja acerca de seguridad por pesticidas, llame al comisionado de agricultura de su condado. La oficina local del comisionado de agricultura de su condado es:

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

Si tiene otras quejas sobre salud y seguridad (baños, malestar ocasionado por el calor, agua potable, etc.) preséntelas ante el Departamento de Relaciones Industriales de California, oficina de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de California (Cal/OSHA, siglas en inglés), llamando al: 1-844-522-6734.



¿CÓMO PUEDO PROTEGERME CONTRA LOS PESTICIDAS?

Aprenda todo lo que pueda de este folleto y su capacitación de seguridad. **PROTÉJASE.** Sepa dónde puede estar expuesto a los pesticidas. Si su empleador le dice que se mantenga fuera de un campo, no entre. Manténgase alejado del equipo que está aplicando pesticidas. Después de trabajar en un campo, lávese las manos antes de comer, beber, masticar chicle, usar su teléfono, fumar o ir al baño. Al final del día, quítese las botas o los zapatos antes de ingresar a su hogar y quítese la ropa de trabajo. Lávese el cuerpo y el cabello con jabón o champú inmediatamente después del trabajo y póngase ropa limpia lo antes posible. Lave su ropa de trabajo antes de volver a usarla.

CUANDO TRABAJO EN UN CAMPO, ¿QUÉ DEBE DARME MI EMPLEADOR PARA LAVARME?

Cuando trabaje en un campo que ha sido tratado con pesticidas, debe haber un lugar cercano con jabón, agua limpia y toallas de papel. Esto es para lavarse las manos y la cara, y para el lavado de ojos de emergencia. Se le debe informar dónde están estos elementos antes de trabajar en el campo. Si se derraman o rocían pesticidas sobre usted, use estos suministros para lavarse inmediatamente e informe a su empleador.

¿CUÁNDO NECESITO CAPACITACIÓN Y QUÉ CUBRE?

Lo deben capacitar antes de trabajar en campos donde se hayan usado pesticidas recientemente, y cada año después de eso. La capacitación de seguridad con pesticidas debe realizarse en un idioma que usted entienda, y debe ser realizada por un instructor calificado. Lo deben capacitar en un lugar libre de distracciones y su instructor debe estar con usted durante todo el tiempo que esté en capacitación. Su empleador debe poner su registro de capacitación a su disposición en cualquier momento que lo solicite.

Su empleador debe capacitarlo sobre:

1. Efectos sobre la salud

- Cómo pueden dañarlo o causarle enfermedades los pesticidas a usted o a su familia.
- Cómo protegerse a sí mismo y a su familia (especialmente a los niños y las mujeres embarazadas) de los pesticidas.
- Cómo puede sentirse o verse si le caen pesticidas o entran a su cuerpo.
- Maneras en que los pesticidas pueden entrar a su cuerpo.
- Cómo puede sentirse o verse si se enferma por exceso de calor y qué pasos de primeros auxilios debe dar.



2. Seguridad ante pesticidas

- Los sitios en su lugar de trabajo donde podrían caerle pesticidas o entrar a su cuerpo.
- Primeros auxilios y métodos de lavado de emergencia, incluido el lavado de ojos.
- Cómo, cuándo y dónde obtener atención médica de emergencia.
- Qué ropa de trabajo usar y cómo lavar su ropa de trabajo.
- Por qué y cómo debe lavarse después del trabajo.
- Por qué no debe llevar pesticidas a casa del trabajo.
- Lo que significan los letreros en el campo y los intervalos de entrada restringida.
- Que su empleador debe mantenerlo fuera de las zonas de exclusión de la aplicación.
- Lo que su empleador debe proporcionarle antes de ingresar a un campo durante un intervalo de entrada restringida.
- Cómo informar sospechas de violaciones con pesticidas.
- Sus derechos como empleado.

La información de su capacitación debe constar por escrito. Le darán a firmar un documento que diga que usted ha recibido la capacitación. Firme ese documento sólo si ha terminado su capacitación y ha entendido su contenido.

No se le puede pedir que mezcle, cargue o aplique pesticidas a menos que su empleador lo haya capacitado para hacer ese trabajo de manera segura (el folleto de seguridad A-8 tiene más información sobre cómo manejar pesticidas de manera segura).

¿QUÉ SE ME INFORMARÁ SOBRE LAS APLICACIONES DE PESTICIDAS CERCANAS?

Su empleador debe informarle sobre aplicaciones cercanas en la propiedad o el agricultor debe colocar letreros de advertencia en los campos que están siendo tratados con pesticidas. Cuando se realiza una aplicación cercana a la propiedad en la que se encuentra, su empleador debe informarle:

ANTES DE LA APLICACIÓN	DESPUÉS DE LA APLICACIÓN
Fecha de la aplicación	Ubicación y descripción del área tratada
Ubicación y descripción del área tratada	Fechas y horarios en que la entrada está restringida
No entrar al campo y la zona de exclusión de la aplicación	Permanecer fuera del campo hasta que la entrada ya no esté restringida

Esto debe ser en un idioma que usted entienda. Siga las instrucciones de su empleador acerca de mantenerse fuera de los campos tratados y espacios cerrados como invernaderos, invernaderos de aros o cultivos de hongos.



Si ve un aviso como este, ¡no debe entrar!

¿QUÉ SIGNIFICA “INTERVALO DE ENTRADA RESTRINGIDA” (REI)?

Un REI es el tiempo después de la aplicación de un pesticida en el que no puede entrar en un campo. Si toca una planta en un campo tratado durante el REI, podría enfermarse. Después de que se usa un pesticida en una planta, éste empezará a desaparecer. Pero esto lleva tiempo, por lo que debe permanecer fuera del campo tratado o del espacio cerrado hasta que finalice el REI y su empleador o el agricultor le indiquen que es seguro trabajar en el campo o espacio cerrado.

¿ALGUNA VEZ PUEDO ENTRAR A UN CAMPO DURANTE EL REI?

Por lo general, debe permanecer fuera de un campo hasta que finalice el REI y su empleador o el agricultor le indiquen que puede ingresar al campo. Nunca camine ni se siente en un campo que haya sido rociado con pesticidas. Su empleador intentará programar las aplicaciones de pesticidas y su trabajo para que no entre en los campos rociados. Normalmente, no se le puede indicar que entre a un campo o espacio cerrado si se publican letreros de advertencia.

Hay pocas ocasiones en las que puede entrar en un campo o espacio cerrado durante el REI. Sin embargo, **no puede entrar al campo hasta que hayan pasado al menos cuatro horas** de la aplicación del pesticida. Debe tener al menos 18 años de edad para entrar a un campo durante el REI. Pueden aplicarse otras reglas. Su empleador debe conocer estas reglas y hablarle sobre ellas antes de que entre al campo. También debe decirle cuánto tiempo puede trabajar en ese campo en un día. Para algunos tipos de trabajos, puede ser que sólo lo dejen trabajar en ese campo durante un tiempo corto.

¿QUÉ NECESITO SABER SI TENGO QUE ENTRAR EN UN CAMPO DURANTE EL REI?

Su empleador debe decirle cada vez:

1. Donde trabajará.
2. El nombre del pesticida que se roció y cuándo comenzó el REI y cuándo terminará.
3. Si hay restricciones especiales en sus tareas, como si puede tocar las superficies tratadas y cuánto tiempo puede estar en el área.
4. Lo que la etiqueta indica que son peligros para usted.
5. Cómo puede sentirse o verse si le caen pesticidas o entran a su cuerpo.



6. Qué pasos de primeros auxilios de emergencia dar si se enferma por un pesticida y cómo obtener ayuda de inmediato.
7. Dónde encontrar este folleto y el folleto de seguridad A-8.
8. La ropa o el equipo de protección que debe usar, y que una vez que se usa, la ropa de trabajo y la ropa o el equipo de protección pueden estar contaminados con pesticidas.
9. Cómo evitar enfermarse por exceso de calor si usa ropa o equipo de protección.
10. Cómo usar, quitarse, guardar y limpiar la ropa y el equipo de protección.
11. Por qué necesita lavarse minuciosamente después de salir del campo.

Su empleador debe darle toda la ropa o equipo de protección que necesite. Si la etiqueta le exige que proteja sus ojos, debe llevar agua de lavado de ojos mientras trabaja. Se le debe proporcionar un lugar limpio y libre de pesticidas para guardar su ropa personal y para ponerse o quitarse la ropa o el equipo de protección. También debe recibir overoles adicionales en caso de que le caigan pesticidas en su ropa. Su empleador debe darle jabón, agua limpia y toallas para que usted se lave.

PROPOSICIÓN 65

En 1986 se aprobó una ley llamada Ley del Agua Potable Segura y la Vigilancia de Tóxicos de 1986 (Proposición 65). Obliga a California a emitir una lista de productos químicos que pueden causar cáncer, defectos congénitos u otros daños reproductivos. La lista de la Proposición 65 contiene muchos productos químicos diferentes como colorantes, solventes, pesticidas, fármacos y aditivos alimentarios. Si un pesticida que usa está en la lista de la Proposición 65, su empleador debe avisarle si podría estar expuesto a suficiente pesticida para causar un riesgo significativo para la salud. Su empleador puede decirle si se ha rociado un pesticida de la lista de la Proposición 65, aún si no son probables los problemas de salud. Como se indicó anteriormente, su empleador debe mantener la información de cada aplicación de pesticida en la dirección que figura en la página 2 y permitirle que la examine. Si no está seguro de esta ubicación, pregunte a su empleador.

Puede encontrar la lista de pesticidas que están en la lista de la Proposición 65 y que podrían usarse en California en <http://www.cdpr.ca.gov/docs/dept/factshts/prop65.htm>.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



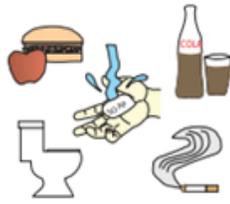
“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”

Consejos de seguridad

CÓMO PROTEGERSE LA PIEL



- Use ropa de manga larga y pantalones; zapatos o botas; calcetines; un gorro o una bufanda, y guantes.
- Asegúrese de que estén limpios y no tengan agujeros.



- Lávese siempre las manos antes de comer, beber, fumar, masticar chicle, usar su teléfono o ir al baño.
- No cocine con leña que haya encontrado en el campo.



- Los pesticidas pueden entrar en contacto con la ropa de trabajo y después con su piel.
- Lave la ropa de trabajo antes de volver a usarla.
- Lave la ropa de trabajo por separado.



- Báñese en tina o regadera tan pronto como llegue a su casa después del trabajo y antes de entrar en contacto con niños o los miembros de su familia.
- Báñese con agua y jabón y lávese el cabello con champú.
- Póngase ropa limpia.

QUÉ HACER EN CASO DE LESIÓN



- Los pesticidas pueden entrar en contacto con su piel y su ropa cuando toca plantas tratadas, tierra, agua de riego, tractores y otro equipo, por medio del equipo de protección personal, o al estar expuestas a la traslocación del rociado.
- Pueden pasar de su ropa a su piel.
- Algunos pesticidas pueden pasar fácilmente a través de su piel y pueden provocarle una enfermedad.
- Si se siente mal (dolor de cabeza, dolor de estómago, vómito, mareo) o si se lesiona en el trabajo, informe inmediatamente a su empleador.
- El empleador debe asegurarse de que lo lleven al doctor.

Asegúrese de que alguien más lo lleve al doctor si está enfermo o lastimado. NO MANEJE USTED MISMO.

PRIMEROS AUXILIOS



- Lávese de inmediato con el agua limpia que tenga más a la mano si los pesticidas salpican o rocían su ropa o piel.
- Póngase ropa limpia.
- Informe a su empleador sobre el derrame después de haberse lavado.



- Lávese si empieza a sentir ardor o comezón en los ojos o la piel.
- Use abundante agua.
- Dígame a su empleador que tiene que ir al doctor.

SIEMPRE RECUERDE



- Nunca coloque pesticidas en envases de bebidas o alimentos.
- No lleve a casa pesticidas agrícolas o sus envases.

MANTÉNGASE SEGURO



- Mantenga los pesticidas fuera del alcance de los niños y los miembros de su familia.
- Siga las instrucciones sobre cómo mantenerse fuera de las áreas tratadas y las zonas de exclusión de la aplicación.

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 10

Atención médica adicional para manipuladores que usan organofosforados y carbamatos

Si mezcla, carga o aplica pesticidas organofosforados o carbamatos, puede necesitar atención médica adicional. Su empleador debe monitorear qué tan seguido trabaja con estos pesticidas. Su empleador debe hacer arreglos para que reciba atención médica adicional si:

1. Utiliza estos pesticidas por más de 6 días en un periodo de 30 días Y
2. La etiqueta del pesticida que usa tiene la palabra "PELIGRO" o "ADVERTENCIA".

¿QUÉ ES LA ATENCIÓN MÉDICA ADICIONAL?

Si usted requiere cuidado médico adicional, necesita hacerse análisis de sangre específicos para que el doctor pueda determinar si los pesticidas están dañando su cuerpo. Esto puede estar sucediendo aunque no se sienta mal. Los análisis de sangre miden la colinesterasa, un producto químico en su cuerpo que ayuda a sus nervios a funcionar correctamente.

Los organofosforados y los carbamatos pueden hacer que la colinesterasa no funcione y dañar sus nervios. Debe realizarse los análisis de sangre para asegurarse de no enfermarse mientras trabaja con estos pesticidas.

Los análisis de sangre para medir su colinesterasa **DEBEN** formar parte de su atención médica adicional.

.....



¿CUÁNDO ME HAGO LOS ANÁLISIS DE SANGRE?

Usted DEBE hacerse un análisis de sangre ANTES de empezar a trabajar con estos pesticidas. Debe hacerse este análisis de sangre cuando lleve al menos 30 días sin trabajar con organofosforados y carbamatos. Este primer análisis indicará cuál es su nivel normal de colinesterasa. Este nivel se compara con los análisis posteriores para asegurarse de que todavía está bien. Su nivel normal de colinesterasa debe volver a revisarse cada dos años.

¿A DÓNDE VOY PARA HACERME LOS ANÁLISIS DE SANGRE?

Su empleador debe hacer arreglos con un doctor para que le haga los análisis y debe pagarlos. Su empleador debe publicar el nombre, la dirección y el número telefónico del doctor en un lugar que usted pueda ver, como el folleto de seguridad A-8 publicado en su lugar de trabajo.

¿CADA CUÁNDO NECESITO UN ANÁLISIS DE SANGRE?

Después de que el doctor determine su nivel normal de colinesterasa, usted debe:

1. Hacerse análisis al final de cada periodo de 30 días los primeros 3 meses; y luego
2. Hacerse análisis cada 60 días después de los primeros tres meses (o como recomiende el doctor).

Si necesita atención médica adicional, debe hacerse los análisis de sangre incluso si no maneja pesticidas a diario. Después de hacerse los análisis de sangre varias veces, el doctor puede cambiar la frecuencia de los mismos.

¿CÓMO ME ENTERO DEL RESULTADO DE MIS ANÁLISIS DE SANGRE?

Durante los 14 días siguientes de recibir los resultados de los análisis, el doctor le notificará a usted y a su empleador los resultados y cualquier recomendación. Su empleador debe guardar un registro de los resultados de sus análisis de sangre y de las indicaciones del doctor durante tres años, y dejarle ver estos registros cuando usted quiera.

¿QUÉ PASA SI MIS ANÁLISIS DE SANGRE MUESTRAN QUE MIS NIVELES DE COLINESTERASA SON BAJOS?

Si sus análisis de sangre muestran que tiene un nivel bajo de colinesterasa, significa que puede haber problemas cuando trabaja con estos pesticidas. Su empleador debe averiguar si usted ha estado expuesto al pesticida.

Si hay algún problema, su empleador debe:

- Reparar cualquier equipo que no funcione correctamente.
- Asegurarse de que trabaja de manera segura con estos pesticidas o cambiar la forma en que trabaja con ellos.

Si su nivel de colinesterasa baja demasiado, su empleador debe impedir que usted trabaje con estos pesticidas antes de que se enferme mucho. No puede trabajar con este tipo de pesticidas hasta que sus análisis de sangre indiquen que su cuerpo está mejorando. Durante este tiempo, puede hacer otros trabajos o manejar otros pesticidas.

Usted y su empleador deben seguir todas las indicaciones del doctor. El doctor es el único que puede explicar el significado de sus análisis de sangre.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”